

EQUIPO DE DISEÑO CURRICULAR

Coordinación General de Diseño y Gestión

Prof. BEATRIZ AMALIA MARTINI de ROSICA

Prof. MARÍA TERESA ALCALÁ

COORDINACIÓN D.C.J PARA N.I Y E.G.B. 1 Y 2

Prof. MARÍA DEL CARMEN CHURRUCA

GENERALISTAS

EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

Prof. MARTA TENERANI de BRONER

Prof. GLORIA SANTA NUÑEZ de LARANGEIRA

Prof. SANDRA MARCELA SPITZER

Docentes

MARÍA ELENA GAGO PÉREZ

GLORIA CANTEROS

Especialistas de área

Prof. AGUSTINA ALASIA DE BOSCH (Lengua)

Prof. JORGE OLIVA (Lengua)

Prof. FRANCISCO NERI ROMERO (Lengua)

Prof. VILMA MABEL GÓMEZ (Lengua)

Prof. MABEL LOBO (Lengua)

Prof. EDGARDO ARRIOLA (Ciencias exactas)

Prof. MARÍA TERESA CARRARA (Matemática)

Prof. BLANCA PABLETICH DE ALCALÁ (Ciencias Naturales)

Prof. ALICIA CICUTA - (Ciencias Naturales)

Prof. BELQUIS VAN LIERDE - (Ciencias Sociales)

Prof. LILIA J. D. OSUNA (Geografía)

Prof. NELLY GONZÁLEZ - (Ciencias Sociales)

Prof. VILMA GOIJÓN - (Formación Ética y Ciudadana)

Prof. ELSA GAY DE CODUTTI (Formación Ética y Ciudadana)

Prof. MARÍA BIBIANA SOHUIILLÉ DE GARCÍA (Música)

Prof. JUDITH MELGAREJO (Plástica)

Prof. ALBERTO PLASENCIA - (Tecnología)

Prof. LAURA GALINDEZ (Educ. Física)

Prof. GUILLERMO TUCKEY (Educ. Física)

Diagramación y Edición

Lic. MARÍA AMALIA PARRA PAVICH
Ing. GRACIELA MÉNDEZ

Tareas de Apoyo

Prof. Rosana Linares

Colaboraciones Especiales

Prof. Graciela Rojas (Plástica)
Prof. María Teresita Sansoni (Tecnología)
Prof. Enriqueta Quant (Educación Física)
Prof. María del Carmen Nievas (Plástica)
Prof. Cristina Bártoli (Ciencias Sociales)
Prof. Mónica Zidarich (Lengua)
Prof. Rosalía Figueroa (Lengua)
Prof. Susana Benoist (Nivel Inicial)

Colaboraron

SUPERVISORES, DIRECTORES Y MAESTROS DE LA PROVINCIA DEL CHACO.
INSTITUTOS DE FORMACIÓN DOCENTE: BELLAS ARTES, MÚSICA Y DANZAS.

LENGUA

ÍNDICE

1. FUNDAMENTACIÓN	7
- Introducción	7
- La lengua como área disciplinar	8
- La lengua en la escuela	13
 2. EXPECTATIVAS DE LOGROS	14
- ¿Para qué enseñar la lengua en la E.G.B.	14
- Primer Ciclo	15
- Segundo Ciclo	15
 3. CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS	16
- Criterios de selección y organización de los contenidos	16
- Lengua oral	20
- Lengua escrita	21
- Reflexión acerca de los hechos del lenguaje	21
- Categorización de los contenidos actitudinales	23
- Secuencia de organización de los contenidos:	
- <i>Primer Ciclo</i>	25
- <i>Segundo Ciclo</i>	44
 4. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS	74
- Introducción	74
- Enseñar y aprender lengua	74
- La enseñanza de los contenidos del área en función del desarrollo de las competencias Lingüística - Comunicativa	75
- <u>Primer Ciclo:</u>	
Lengua Oral	75
Lengua Escrita	75
- <u>Segundo Ciclo:</u>	
Lengua Oral	80
Lengua escrita	82
	41

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	88
- Primer Ciclo	89
- Segundo Ciclo	90
6. BIBLIOGRAFÍA	91

1. FUNDAMENTACIÓN

1.1 INTRODUCCIÓN

El lenguaje es patrimonio de cada pueblo y, por eso, es esencial para estructurar la identidad histórica y cultural de cada sociedad.

Como hecho socio-cultural complejo surge de la interacción entre los seres humanos para satisfacer sus necesidades de comunicación y expresión y, a través de esa interacción regula la conducta propia y ajena.

Se da en situaciones y contextos reales; tiene siempre determinados propósitos -que varían según las circunstancias- y se plasma en formas discursivas concretas -también variadas-, con principios organizativos propios y normas específicas para su uso.

Cada grupo social recibe este patrimonio cultural, lo usa y lo transforma, adecuándolo a sus necesidades y características, dando origen, de este modo, a formas lingüísticas discursivas no sólo nuevas, sino también diferentes para cada circunstancia y para cada sector social, geográfico, generacional.

En esa interacción entre sujetos es donde los niños y las niñas adquieren el dominio del lenguaje, simultáneamente con la comprensión práctica de las situaciones en las cuales el lenguaje se usa y de los propósitos con los cuales se utiliza. De esta forma, el alumno y la alumna desarrollan al mismo tiempo la competencia lingüística y la comunicativa.

Por medio de la dimensión representativa del lenguaje, el hombre configura el mundo que lo rodea: puede planificar sus acciones, organizar sus ideas, analizar, fijar, recordar sus propios pensamientos; hacer suyas y compartir representaciones sobre el mundo y saberes históricamente acumulados y socialmente significativos.

Usando el lenguaje puede expresar sus afectos, sueños y deseos. Puede crear y comunicar mundos imaginarios, generar obras con imágenes de incalculable valor estético y profunda riqueza.

También puede, por medio del lenguaje, reflexionar sobre sí mismo, sobre los demás, sobre sus obras y sobre el mundo.

La participación democrática en la vida social de todos los habitantes depende, en gran medida, de su capacidad comunicativa y de su dominio del lenguaje. Por ello, la escuela tiene, entre otras, la ineludible misión de asegurar a todos los niños -y en especial a quienes más lo necesitan por su situación de marginalidad- el derecho a

convertirse en usuarios eficaces, autónomos y críticos del lenguaje, tanto oral como escrito.

Debe proporcionarles una sólida formación lingüística, que incluya el dominio personal y social del lenguaje y el conocimiento del sistema de la lengua. Podrá lograrlo sólo si los docentes conciben que el lenguaje es un objeto socialmente valioso, sobre el cual es posible actuar de manera creativa y razonada y que sus múltiples usos en la escuela deben ser los mismos que en la vida diaria.

1.2. LA LENGUA COMO ÁREA DISCIPLINAR

La Lengua, como objeto de conocimiento, puede abordarse desde distintos enfoques teóricos; ahora bien, ¿cuáles son los encuadres teóricos que sustentan la estructura disciplinar del área Lengua ?

Surgida a fines de los '60 y desarrollada en la segunda mitad de los '70, aparece una propuesta de revisión de la enseñanza de la lengua en la escuela, que pretende modificar sustancialmente el aprendizaje de la lengua y la literatura, superando divisiones artificiales como el estudio sistemático de la lengua y el estudio sistemático del discurso. La misma está sustentada por un encuadre teórico elaborado desde los aportes de las Teorías de la comunicación, Teoría de la enunciación, Teoría y Análisis del discurso, Lingüística y Gramática del Texto, Sociolingüística, Pragmática y Psicolingüística.

Tal marco teórico surgió básicamente como consecuencia de la toma de conciencia de que el Estructuralismo, centrado en la sintaxis de la oración, no bastaba para explicar ciertos fenómenos sintácticos. Para entender estos fenómenos había que tener en cuenta las oraciones anteriores o posteriores; esta dificultad aparece, por ejemplo, en la coordinación, la articulación del O.D., el uso de los tiempos verbales, los pronombres, etc. Y mucho menos alcanzaba para comprender la complejidad de los fenómenos de la comunicación lingüística. Para entenderlos había que tener en cuenta una unidad de mayor significación: el texto. Y éste, concebido como unidad organizativo-comunicativa del mensaje lingüístico, encontró en los conceptos de comunicación y discurso, la complementación adecuada para producir la integración -y consecuente resignificación- de los dos compartimentos estancos, ya mencionados, en que se dividía el estudio de la lengua, para permitir de este modo la interacción dinámica de diferentes niveles y campos de análisis en función de la plena comprensión y producción de los diferentes mensajes.

En cuanto al concepto de comunicación, desde las Teorías de la Comunicación, Teoría de la Enunciación, la Pragmática y la Psicolingüística, se reformula el clásico esquema de comunicación de R. Jakobson (teoría mecanicista de una emisión y una recepción aisladas de cualquier condicionante). Dicha propuesta sostiene que la actividad comunicativa no se agota en los saberes lingüísticos. El usuario de la lengua debe saber quién emite el mensaje, a quién va dirigido, cuál es su intencionalidad, para qué se emite y finalmente, comprender qué dice. Esta comprensión depende de todo lo anterior y esencialmente del conocimiento del tema tratado, así como del contexto de emisión del mensaje. Dicha comprensión exige una serie de competencias que trascienden lo lingüístico, tanto en el emisor como en el receptor. Se trabaja con la comunicación como proceso y se atiende tanto a la producción como a la recepción de los discursos. No se trata de describir el sistema de comunicación, sino de comunicarse. Los hombres y las mujeres interactúan, se comunican, expresan sus ideas y sentimientos. Lo hacen mediante diversos discursos organizados en textos y adecuados a los contextos en que se producen y no mediante abstracciones. Usan códigos lingüísticos y translingüísticos y, cuanto más los dominan, más eficaz será la comunicación que entablen.

De esta forma, la lengua como objeto de enseñanza no se centra ya en su descripción, sino en su uso concreto, en la producción y recepción de textos y en la reflexión metalingüística desde esa realidad concreta.

La concepción de la lengua como actividad textual y discursiva, y no meramente oracional, propone que la comunicación verbal de los seres humanos no se realiza por medio de oraciones, sino a través de textos y discursos, y éstos constituyen las verdaderas unidades de significación. Los textos y discursos, por otra parte, se producen dentro de situaciones que son cambiantes y que hacen que los interlocutores elijan qué decir, cómo decirlo y cómo organizar lo que dicen.

Esto supone que en una comunicación eficaz y adecuada que se pongan en juego ciertas competencias lingüísticas y comunicativas, es decir, las habilidades y conocimientos para que una persona pueda utilizar todos los sistemas de signos de su comunidad sociocultural.

Competencias comunicativa y lingüística:

La competencia comunicativa: permite la identificación de los componentes de la situación comunicativa, el conocimiento de los códigos (lingüísticos y no lingüísticos) y de las peculiares condiciones de emisión y recepción de los mensajes.

La competencia lingüística: pertinente a las operaciones gramaticales. Consiste en la capacidad de formular enunciados sintáctica y léxicamente aceptables, de modo que puedan ser comprendidos. El propósito es formar mejores usuarios del lenguaje y no

expertos en gramática. **Por ejemplo:** determinar en qué lugar del texto que se está escribiendo es preferible o conveniente usar un pronombre en reemplazo de otra palabra (gramática para usuarios) en vez de diferenciar las distintas opciones que pueden adoptar los pronombres: sustantivos, adjetivos o adverbios en diferentes oraciones.

La competencia sociolingüística: implica el conocimiento de las variaciones del código (dialectales, socioculturales, generacionales) más adecuadas para distintas situaciones comunicativas; así como también, el conocimiento y elección de los diferentes registros (lenguaje informal y estándar formal).

Por ejemplo, un hablante de 60 años (cronolecto adulto; variaciones según las diferencias lingüísticas generacionales) del campo correntino (dialecto regional y rural; variaciones según las diferencias lingüísticas geográfico-dialectales), peón de estancia, analfabeto (sociolecto no escolarizado; variaciones según las diferencias socio-culturales, profesiones u oficios), empleará la lengua castellana de modo distinto del hablante de 25 años (cronolecto adulto) de la ciudad de Resistencia, (dialecto general y urbano), profesional (sociolecto culto). Los dos lograrán entenderse, a pesar de algún grado de dificultad más o menos importante, pues están relacionados por un mismo idioma - identidad o comunidad lingüística- pero éste exhibe distintas realizaciones o peculiaridades de acuerdo con los factores que hemos especificado; y cuya comprensión integral sólo es posible si se capacita o adiestra en el conocimiento de la competencia en cuestión.

Ejemplo inherente a las variaciones de registro: si un alumno/a de 5º grado ha sido designado por sus compañeros para que informe a la directora acerca de un determinado proyecto que se proponen realizar, dicho alumno/a necesitará utilizar el registro formal estándar y no el informal coloquial, que emplearía si estuviese en una reunión de amigos.

La competencia pragmático discursiva puede verse como una síntesis de las siguientes:

- Competencia discursiva: consiste en la capacidad de elegir el tipo de discurso adecuado a la intencionalidad que motiva la necesidad comunicativa y a la situación o circunstancia en que están los que se comunican. Por ejemplo, si a un alumno de 4º grado se le ha encomendado la tarea de exponer oralmente los acuerdos y desacuerdos existentes en su grupo de trabajo acerca de un tema polémico, empleará el discurso argumentativo oral y no el científico o el narrativo.
- Competencia textual: consiste en la capacidad de construir un texto bien organizado dentro del tipo elegido y en función de la intencionalidad comunicativa. Por ejemplo, elegir la estructura textual argumentativa si la intención fuera persuadir, argumentando de modo

inteligible y no desordenadamente, distribuyendo y jerarquizando la información de acuerdo con los distintos pasos previstos por tal tipo textual.

- Competencia pragmática: consiste en la capacidad de lograr determinados efectos mediante el texto que se ha construido. Por ejemplo, convencer al interlocutor mediante argumentos adecuados y a través de una cierta disposición de esos argumentos en el texto.

En síntesis: las competencias que hemos explicitado expresan las habilidades, conocimientos y capacidades cuyas expectativas de logro se manifiestan en los objetivos del Área. Y éstos pueden condensarse o resumirse de la siguiente manera:

Objetivo central: el desarrollo de las competencias lingüísticas comunicativas de los alumnos con el propósito de que sean usuarios eficaces, autónomos y críticos del lenguaje tanto oral como escrito.

Ejes conceptuales y conceptos inclusores del área lengua:

Ejes conceptuales ¹:

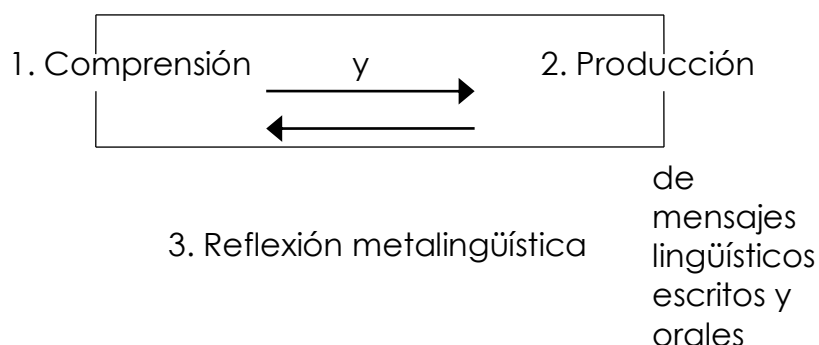
Los ejes conceptuales que subyacen en los contenidos conceptuales de Lengua son:

Variación, Intencionalidad y Organización
de la comunicación lingüística

El eje procedimental de Lengua es la:

Interacción comunicativa

que se concreta a través de tres procedimientos fundamentales:



Conceptos inclusores²:

¹ El concepto refiere al conjunto de contenidos que constituyen una relación sobre la que se funda el campo disciplinar.

² Dicha denominación refiere a la organización conceptual del área. Son principios que atraviesan todos los contenidos de una materia y la explican.

Comunicación, Discurso y Texto

Ahora bien, una vez caracterizados el encuadre teórico del Área Lengua, así como también el objetivo central y las competencias lingüístico-comunicativas que se desean lograr, explicitaremos las relaciones que se establecen entre los ejes conceptuales de Lengua y sus conceptos inclusores. Estos manifiestan la pertenencia al encuadre teórico, a la vez que conforman, precisamente por esa misma razón, la estructura disciplinar.

Los ejes conceptuales: Toda comunicación -oral o escrita- constituye un acto, una realización, producto de una actividad, de un uso concreto; a veces de una real interacción.

En tal sentido, podemos inferir a partir de esta primera afirmación, que un código lingüístico, por ejemplo, la lengua castellana, no se actualiza siempre del mismo modo. Es decir, presenta diferentes usos o posibilidades de realización, conforme a :

- Las variedades lingüísticas de los hablantes:
 - Según diferencias geográfico-dialectales, socioculturales y generacionales.
 - Según las distintas situaciones comunicativas en que se encuentran los hablantes: diferencias de registro (lenguajes informal, estándar y formal).
- Las intencionalidades comunicativas.

Cada actualización del código evidencia diferencias en su intencionalidad, porque lleva una intención definida (solicitar, ordenar, persuadir, convencer, explicar, emocionar, informar, crear o ficcionalizar) y se adecua a la situación o contexto en que se produce la necesidad comunicativa (por ejemplo: un llamado telefónico, un examen oral, una demostración científica, la presentación de un libro, una entrevista laboral, un debate televisivo, etc.).
- La organización de los mensajes lingüísticos.

Se manifiesta, por último, en la organización del mensaje lingüístico en estructuras textuales orales, escritas o mixtas. Dicha organización dependerá de la intencionalidad de quien se comunica y de su situación comunicativa. Por ejemplo, una intención persuasiva se organizará a través de un texto argumentativo oral, si la situación comunicativa correspondiente es un debate escolar encargado por la maestra de cuarto año en torno de los acuerdos y desacuerdos acerca de un tema polémico. O bien, una intención demostrativa acerca de un fenómeno de Ciencias Naturales, se organizará en un informe científico (texto escrito), si así lo indica la consigna de trabajo.

Por otra parte, y en cuanto al eje procedimental de Interacción comunicativa, es preciso plantear aquí nuestra segunda afirmación: toda comunicación por medio de la palabra -oral o escrita- sólo se constituye en acto mediante la Interacción comunicativa interpersonal o mediática (a través de los diferentes medios de comunicación). Y esto significa que nos comunicamos cotidianamente por medio del lenguaje a través del empleo de dos grandes procedimientos íntimamente ligados entre sí: interpretación (o comprensión) y producción de mensajes lingüísticos. Utilizamos constantemente estos procesos: lo hacemos, por ejemplo, cuando hablamos por teléfono, cuando dialogamos en la calle; es decir, tratamos de entender y de hacernos entender. O bien, cuando leemos un libro, un cartel o un diario, cuando vemos una película, cuando operamos con una P.C. o conducimos un vehículo y observamos las señales viales.

Asimismo, tales procedimientos se desarrollan mediante un tercero: la reflexión metalingüística. Ésta no supone un análisis descriptivo e independiente de las producciones lingüísticas, sino que permite sistematizar las posibilidades que brinda el sistema lingüístico -uso y combinación de los signos, reglas, normas y convenciones- para poder utilizarlas en la interpretación y producción de textos, y como aproximación a la idea de la existencia de una Ciencia del Lenguaje.

En síntesis, los ejes conceptuales que hemos expuesto están presentes en cada uno de los actos de comunicación. Éstos expresan la idea central de que el código -que significa por definición un elemento de unidad comunicativa y por lo tanto de identidad lingüística- se actualiza de diferentes modos, de acuerdo con sus variedades lingüísticas, con las intencionalidades y respectivas situaciones o contextos de enunciación y según las diversas formas en que se organizan los mensajes lingüísticos.

Por último, concluimos que toda comunicación lingüística sólo es posible merced a la interacción -interpersonal o mediática- realizada diariamente por los hablantes mediante la permanente interpretación y producción de mensajes.-

Conceptos inclusores: El hombre es un ser fundamentalmente social y el mundo de las relaciones humanas o relaciones sociales puede ser explicado mediante los conceptos de comunicación, discurso y texto, concernientes los tres al encuadre teórico disciplinar de lengua.

Desde tal marco, se concibe a la comunicación como un proceso social que integra múltiples comportamientos: la palabra, el gesto, la mirada, el espacio interindividual, etc., y que se expresa o produce mediante la actualización de códigos. Éstos pueden ser lingüísticos (escritos u orales) o no lingüísticos (gestual, plástico-visual, imagen animada, musical, expresión corporal, señales viales, etc.). El lenguaje es el principal medio de comunicación social humana. Se define a la comunicación lingüística en acto, en proceso, porque los hombres y las

mujeres interactúan cotidianamente, se comunican -en forma interpersonal o mediática-, expresan sus ideas y sentimientos. O mejor dicho, sus intencionalidades comunicativas. Lo hacen mediante diferentes tipos de discurso (argumentativo, por ejemplo, si la intención es persuadir o convencer al interlocutor), organizados, de acuerdo con tales propósitos o intenciones, en distintos tipos de textos y adecuados a los contextos en que se producen u originan dichas necesidades comunicativas. Dicho de otro modo, en cada caso, el lenguaje se adapta a estas intenciones y a sus respectivas situaciones comunicativas por medio de diferentes formas o modalidades. Estas diferentes formas que adopta el código lingüístico según la intención del emisor reciben el nombre de discursos o modalidades discursivas; y éstas se organizan en textos.

Estos son pues los ejes conceptuales del área Lengua: interacción, variación, intencionalidad y organización de la comunicación lingüística. Los mismos están presentes en todos los fenómenos inherentes a la comunicación lingüística y relacionan los conceptos disciplinares ya expuestos.

Los textos, pues, se producen en situaciones y con intencionalidades sociales y culturales que determinan que los interlocutores elijan qué decir, cómo y cuándo decirlo, y cómo organizar lo que dicen.

Los hechos del área Lengua: Los ejes conceptuales y los conceptos inclusores mencionados nos permiten organizar la realidad de nuestra área disciplinar y reconocer sus clases de objetos o hechos, caracterizarlos, sistematizarlos, integrándolos y enmarcándolos en unidades organizativas y comunicativas de mayor significación: el texto y el discurso.

Los hechos de la lengua están dados fundamentalmente por los textos como actos de lectura y escritura, y en segundo lugar por las demás unidades del sistema lingüístico, las que permiten mediante reglas, normas, convenciones y articulaciones, la elaboración del texto.

1.3. LA LENGUA EN LA ESCUELA

Enseñar Lengua en la EGB tiene como objetivo que el alumno y la alumna logren aprendizajes imprescindibles para el desarrollo personal y el desempeño social, así como para la adquisición de otros conocimientos. Perfeccionar la lengua oral y adquirir la escrita, junto a la valoración y gusto por la literatura, son los aprendizajes fundamentales que la escuela debe garantizar.

La comunicación lingüística se da mediante: la escucha, el habla, la lectura y la escritura. Estas cuatro maneras de comunicarse consisten básicamente en comprender y producir mensajes y son operaciones

complejas que implican procesos psicológicos de simbolización, jerarquización e inferencia.

La escuela debe enseñar a usar la lengua oral en otros contextos además del familiar, con otros fines, como la comunicación formal, el estudio y exposición de temas, con interlocutores variados y en registros formales.

Leer y escribir son aprendizajes de los que la escuela es responsable. Su dominio asegura poder traducir mensajes verbales a la escritura y viceversa; comprender y producir los distintos tipos de texto usuales en la sociedad; ser capaz de buscar, seleccionar, jerarquizar, almacenar información; organizar el pensamiento y desarrollar la actitud crítica.

El conocimiento del código lingüístico no es un objetivo en sí mismo. Los alumnos y alumnas deben ser competentes en la producción de textos orales y escritos, y no teóricos del lenguaje. No se trata, sin embargo, de eliminar los conocimientos gramaticales, sino de usarlos para ayudarse a reflexionar sobre las posibilidades que el sistema ofrece con el fin de comunicarse con más eficacia en variados contextos. Los conocimientos gramaticales permiten la reflexión sobre el uso del lenguaje, y fundamentan la toma de decisiones en los actos comunicativos.

El dominio de la lengua permite acceder a la cultura y desempeñarse en las distintas situaciones sociales, por lo que debe enseñarse de manera sostenida y variada, en contextos significativos. Especialmente la literatura permite acrecentar la capacidad representativa y expresiva del lenguaje, al desarrollar la capacidad de decodificar, interpretar y reconstruir los textos de ficción. Asimismo la interacción con textos narrativos, poéticos y dramáticos (teatrales) diferentes de las formas propias de los textos de estudio, favorece otras modalidades de pensamiento, a la vez que permite conocer sentimientos y acciones humanas en enriquecedoras experiencias lectivas.

La escuela debe abrir espacios para el análisis y evaluación de las formas discursivas cuyo soporte es la imagen (cine, televisión, historietas, publicidad...). La lengua oral y escrita proporciona las categorías lingüísticas como instrumentos para analizar los textos mediáticos.

El léxico, la ortografía y la gramática se sistematizan en función de la comprensión y producción de textos, a partir de las estructuras que presenten dificultades para resignificar su funcionalidad.

La enseñanza de la lengua como instrumento de comunicación, conocimiento, placer y poder parte siempre de las experiencias y saberes previos de los alumnos y alumnas y se da en situaciones de vida cooperativa, en el marco preferente de una pedagogía por proyectos.

Mediante las confrontaciones, coevaluaciones, trabajos grupales, etc., favorece la formación personal y social del alumno y la alumna.

La enseñanza de la lengua en la EGB promueve la formación de lectores asiduos, gozosos, críticos y estratégicos en la diaria tarea de interrogar a los textos informativos y recreativos con diversos fines, y en distintos lugares (clase, biblioteca...).

2. EXPECTATIVAS DE LOGROS

2.1. ¿PARA QUÉ ENSEÑAR LENGUA EN LA EGB?

Se enseña Lengua en la EGB para que el alumno y la alumna logren:

- organizar el propio pensamiento y el propio discurso;
- incrementar el léxico y las estructuras discursivas, de acuerdo con las normas de corrección y adecuación de los discursos orales y escritos;
- enriquecer y desarrollar esquemas conceptuales, para favorecer los aprendizajes de las otras áreas (el lenguaje permite conocer el mundo; las carencias de léxico y de las competencias de lectura y escritura dificultan los aprendizajes de otras disciplinas);
- ampliar y enriquecer la comunicación y las relaciones interpersonales, en situaciones reales de uso de la lengua (qué se quiere transmitir, a quién, quién habla o escribe, etc.);
- conocer, respetar y emplear la distintas variedades y registros de lengua de acuerdo con la situación;
- incorporarse de manera constructiva en la sociedad, mediante la participación democrática real en proyectos de cogestión a partir de necesidades, intereses, situaciones, actividades planificadas que impliquen responsabilidades, distribución de tarea, tiempo, espacio, recursos, documentación, etc.;
- tomar conciencia sobre el logro de competencias, sobre el conocimiento construido, el que está en construcción y el que falta construir, mediante la coevaluación y la autoevaluación del proceso y del resultado;
- conocer y reflexionar sobre las posibilidades del sistema lingüístico (normas, léxico, ...) en la comprensión y producción de textos;
- adquirir el hábito de la lectura recreativa e informativa constante y estratégica, especialmente de textos literarios, los que abren a dimensiones imaginarias enriquecedoras de la vida personal, facilitadoras de los desempeños sociales y de las competencias comunicativas y lingüísticas.

Conclusión

En síntesis, se enseña lengua oral y escrita de manera reflexiva, mediante el conocimiento de las intencionalidades y usos del lenguaje, de la lectura de textos pertinentes a distintos tipos de discursos, de la interpretación, de la comunicación verbal y no verbal, de las variedades

lingüísticas y registros. Por consiguiente, se aborda la comunicación a través de unidades significativas: los textos, en todos sus contextos de uso.

En segundo lugar, se sistematiza -en grado de complejidad creciente- el conocimiento del léxico, la gramática y la ortografía, en función de la producción y comprensión de textos sobre estructuras que presentan dificultades y que son necesarias para expresar con claridad el propio pensamiento y para comunicarlo.

2.2. EXPECTATIVAS DE LOGROS

PRIMER CICLO

Al finalizar el Primer Ciclo de la EGB, los alumnos y las alumnas podrán :

- Participar adecuadamente en conversaciones informales manifestando actitud cooperativa.
- Comprender, retener y comunicar la información relevante de comunicaciones orales breves, de asunto cotidiano y vocabulario conocido.
- Leer en voz alta con fines comunicativos.
- Exponer temas sencillos.
- Comprender de manera autónoma breves textos escritos narrativos, descriptivos e instructivos.
- Escribir textos narrativos, descriptivos e instructivos sencillos adecuándolos al destinatario y a la situación comunicativa.
- Reconocer tipos de textos básicos.
- Diferenciar en el texto las unidades lingüísticas y las marcas gráficas.
- Seleccionar lecturas como opción recreativa.

SEGUNDO CICLO

- Participar adecuadamente cooperando en conversaciones formales.
- Fundamentar acuerdos y desacuerdos.
- Comprender, formular y reformular, de manera autónoma, instrucciones, exposiciones, descripciones y narraciones.
- Iniciarse en la comprensión y producción de textos argumentativos.
- Leer en voz alta con fines comunicativos.

- Emplear estrategias de lectura colectiva e individual: identificación de la información, elaboración de hipótesis acerca de la lectura, verificación, rectificación y cotejo de interpretaciones.
- Emplear estrategias de escritura: búsqueda, selección y organización de ella información, elaboración de planes y borradores, progresión temática, investigación léxica y determinación de pautas para la presentación final del escrito.
- Reconocer las superestructuras y macroestructuras de los textos.
- Sistematizar la normativa básica de puntuación, tildación y ortografía.
- Identificar relaciones de coordinación, subordinación, yuxtaposición y adjunción en los textos.
- Explicitar criterios de selección y valoración de las propias lecturas.

3- CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

3.1. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Tres criterios básicos orientan la selección de contenidos: el desarrollo cognitivo a través del lenguaje, la pertinencia social y la validez disciplinar.

Desarrollo cognitivo: La selección de contenidos contribuye sustancialmente al desarrollo cognitivo de los alumnos y alumnas porque perfecciona habilidades y estrategias ya adquiridas en lengua oral, reestructura las representaciones mentales sobre el propio lenguaje y extiende las posibilidades comunicativas, especialmente a través de la enseñanza de la lengua escrita.

La selección léxica, que parte del vocabulario de uso e incorpora de manera creciente el vocabulario coloquial, formal y de las disciplinas se complementa con la selección de procedimientos que contribuyen a la amplitud, precisión y estructuración del vocabulario vinculado a tipos discursivos precisos como la narración, descripción, instrucción y argumentación. El trabajo sostenido con el léxico contribuye a su vez a la conformación de esquemas cognitivos. Estos se amplían y modifican constantemente a medida que se incorpora nueva información y se establecen nuevas relaciones aumentando el léxico disponible de los alumnos y alumnas y con éste, la posibilidad de mayor conocimiento del mundo y de conceptualizaciones más ricas.

Pertinencia social: La Lengua como disciplina escolar se propone que los alumnos y alumnas comprendan y produzcan discursos socialmente significativos y adecuados a los distintos contextos. Por eso la selección de contenidos implica que conozcan y usen los textos y circuitos de producción y almacenamiento de la información. De esta manera Lengua como área disciplinar escolar se vincula con el uso que las personas hacen del lenguaje en los distintos ámbitos sociales y privados. La Lengua enseñada en la escuela prepara para el desenvolvimiento de la vida en la sociedad y para la expresión de la propia interioridad.

Validez disciplinar : La lengua es un objeto de conocimiento. Para abordar su aprendizaje se han seleccionado contenidos especificados por las teorías del discurso, de la descripción lingüística y de la pragmática y normativa que contribuyen al pasaje gradual del conocimiento lingüístico y comunicativo implícito al explícito y aportan elementos para la construcción consciente de los propios discursos y la evaluación crítica fundada de los discursos ajenos.

Los contenidos conceptuales se secuencian presentando primero los que exigen una capacidad menor de abstracción, para ir elevando el

nivel de conceptualización en etapas posteriores. En particular, se consideran los siguientes criterios :

- a) Abordaje de objetos y procesos más complejos y/o que necesiten conceptos previos como fundamento. Ej.: se incluye en el Segundo Ciclo la jerarquización de la información como estrategia lingüística de lectura. Esto supone la noción de texto, párrafo, oración y construcción.
- b) Mayor complejización de un mismo contenido. Ej.: la conversación informal del Primer Ciclo se complejiza hacia la conversación formal y la comunicación interpersonal en la tarea o trabajo organizado.
- c) Avance de la formalización. Ej.: de la agrupación de palabras por esferas de asociación en el Primer Ciclo, se avanza hacia la conformación de campos semánticos.

Los contenidos procedimentales se secuencian teniendo en cuenta la posibilidad de que los alumnos y las alumnas puedan desarrollar habilidades y poner en práctica acciones que impliquen :

- a) Establecimiento de relaciones de complejidad creciente. Ej.: de la reproducción a la reformulación de mensajes.
- b) Inclusión de formas de comunicación más elaboradas. Ej.: de la conversación espontánea a la conversación formal en grupo de trabajo o en debate.
- c) Sistematización creciente. Ej.: de la ortografía de uso en el Primer Ciclo a la ortografía de reglas en el Tercer Ciclo.

Los contenidos están distribuidos en tres Bloques : Lengua oral (Habla y Escucha); Lengua escrita (Lectura y Escritura) y Reflexión acerca de los hechos del lenguaje.

Se han unido a la lengua oral y lengua escrita los contenidos de la reflexión sobre los hechos del lenguaje, para especificar la relación permanente entre el uso de la lengua y la reflexión metacognitiva que permite regular, controlar, adecuar y perfeccionar el uso.

La unidad de análisis elegida para la organización de los contenidos es el texto, unidad comunicativa global que contiene otras unidades. Esto implica que en su estudio, centrado en los procesos de comprensión y producción, deben ser enseñadas las propiedades de coherencia y cohesión, corrección y presentación. También deben enseñarse los principios de la adecuación por los cuales el texto se vincula con el contexto y con la intencionalidad del emisor. El texto a su vez permite comprender la importancia del conocimiento de los aspectos microlingüísticos como las estructuras sintácticas, los tiempos verbales, el régimen de las proposiciones o la concordancia que se ven integrados al

proceso global y abarcativo de la comprensión y producción de esta unidad comunicativa de vigencia social.

PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

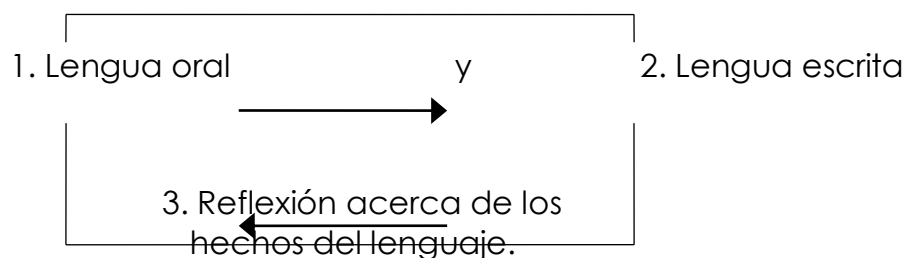
Eje Organizador Del Área : La comunicación como una construcción social y cultural.

Eje Conceptual Organizador: Los textos y sus modalidades discursivas.

Ejes Procedimentales Organizadores De Los Contenidos del Área:

- Habla
- Escucha
- Lectura
- Escritura

Propuesta De Organización De Los Contenidos De Lengua En Tres Bloques :



Si partimos del enfoque comunicacional del lenguaje, tanto oral como escrito, y pretendemos recuperar la función social de la lectura y la escritura en la escuela, así como también desarrollar la interacción comunicativa oral, necesariamente, desde el Primer Ciclo, el proceso de aprendizaje se centrará en la comprensión y producción de mensajes.

En cuanto a la reflexión sobre las experiencias lingüísticas, se partirá siempre de la comprensión y producción de textos propios y ajenos, y la

reflexión y sistematización de conocimientos se hará con el propósito de ayudar al niño a ser cada vez más competente en la utilización del lenguaje.

Ejes procedimentales organizadores:

En síntesis, la enseñanza de la lengua va del uso a la norma y de la norma al uso para resignificarlo. Sucede que los discursos se elaboran con ideas; éstas se traducen en palabras y luego se organizan en textos. Las reglas no preceden a la comunicación en la vida social, por ende, no se debe invertir el proceso en la escuela.

De todo lo expuesto, se deduce que **los cuatro ejes procedimentales del Área: Escucha, Habla, Lectura y Escritura, se proponen como ejes problemáticos de lengua, organizan los contenidos y permiten su articulación.**

Por lo tanto los contenidos procedimentales de Lengua en el Primero y Segundo Ciclos de EGB, constituyen el punto de partida y a la vez, objeto de atención de los trabajos en el área, puesto que se ubican en el centro de los aprendizajes la comprensión y producción de textos pertenecientes a distintos tipos de discursos.

Desde esta perspectiva, se construirán los conceptos, las actitudes y los procedimientos, en la medida en que éstos tengan una profunda imbricación con los usos sociales del material lingüístico seleccionado. La meta no es sólo la competencia lingüística, sino la competencia comunicativa que la abarca.

Eje Conceptual Organizador:

Los textos y sus distintas modalidades discursivas.

Los ejes conceptuales: Variación, Intencionalidad y Organización de la comunicación lingüística, evidenciados en el lenguaje a través de la Interacción (el gran eje procedimental), interpersonal o mediática, muestran que nuestro objeto de estudio es la Comunicación. Ésta se realiza por medio de distintos discursos que se manifiestan mediante los textos. Dicha comunicación no se hace en el vacío, sino en situaciones comunicativas y por distintos canales. Su instrumento es el lenguaje.

Por consiguiente, si el eje del trabajo es el discurso en su circulación social, es preciso organizar en campos problemáticos la multitud de manifestaciones discursivas. Los discursos pueden agruparse y clasificarse, por lo tanto, de distintas maneras. Se propone organizarlos en dos campos discursivos: ficcionales (cuentos, historietas, novelas, dramas, poemas, etc.), y no ficcionales (informativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, científicos, didácticos, etc.). Los mediáticos (periodísticos, cinematográficos y los pertinentes a programas de radio y T.V.) son variantes de los dos primeros.

Las organizaciones discursivas operan en el contexto y exigen distintos procedimientos para comprenderlas y producirlas, así como determinadas competencias lingüísticas, comunicativas, ideológico-culturales y psicológicas. Es decir, no son las mismas competencias las que se ponen en juego para producir un discurso científico o un discurso ficcional, o para comprender el discurso de los medios. La lengua opera en todos ellos como instrumento que, en un proceso complejo, se diversifica y organiza con distintas operatorias. Por ejemplo, en el campo de los discursos ficcionales (la literatura), la lengua es el centro de operaciones conceptuales y procedimentales y deviene discurso específico del área. Esto no significa que se vuelva a la literatura como discurso modelo, sino, por el contrario, implica resignificar su función social fundamental, los mecanismos de producción y comprensión y su reubicación en el Área, en el marco de la comprensión y producción de textos, pertinentes a las distintas modalidades discursivas.

Conclusión: Habla, Escucha, Lectura y Escritura, junto a los discursos no ficcionales y ficcionales son a la vez, ejes organizadores y contenidos por desarrollar en situaciones didácticas acordes con el enfoque comunicacional. Su origen es el reordenamiento de los saberes en términos de competencias. Constituyen a la vez en categorías de análisis conceptual y constantes de la acción pedagógica.

Habla, escucha, lectura y escritura son formas de circulación social de los distintos tipos de discursos, vertebran la comunicación y permiten superar la propuesta descriptiva del modelo estructuralista.

Alrededor de estos cuatro ejes, que son también competencias que la sociedad demanda a la escuela, girará la organización de los contenidos del área de lengua

La gradualidad de los conocimientos implica ir de lo conocido a lo desconocido. El niño se comunica por medio de discursos, luego llega a la unidad oración o palabra. Construye constantemente su lengua y su lenguaje. Si se parte de la palabra, la oración o las reglas, se parte de lo desconocido y, más aún, de las convenciones y abstracciones. Lo concreto, para todo hablante son los discursos con que habitualmente se comunica.

En este marco, capacidad de comprensión, producción y recepción en contexto, devienen metas deseables y generan las principales expectativas de logros de cada uno de los ciclos.

Asimismo se plantea organizar una secuencia en espiral de los tres Bloques de los Contenidos del Área, desde el Primer Ciclo y alrededor de los mismos ejes, que luego irán complejizando y profundizando el nivel de desarrollo de los contenidos seleccionados para EGB.

Dicho de otro modo, no se plantea una organización de los Bloques como compartimentos estancos o a través de una articulación o secuencia lineal. Por el contrario, se propone una constante integración de los mismos, vinculando permanentemente el uso del lenguaje -a partir de la comprensión y producción de textos- con la reflexión metalingüística sobre ese uso, con el objeto de que tal actividad sea cada vez más eficaz, consciente, y por lo tanto, progresivamente más autónoma y crítica.

De esta forma el niño podrá avanzar desde lo espontáneo, conocido y concreto hacia lo nuevo, complejo y abstracto.

Por otra parte, una forma interesante de organización de los contenidos lo constituyen los Proyectos comunicativos (Ver Orientaciones Didácticas, ítem 4).

Caracterización de los tres bloques de los Contenidos del área lengua

1. LENGUA ORAL:

El propósito de este Bloque será la formación de receptores activos y críticos de mensajes orales interpersonales -especialmente, de los mensajes de los medios sociales de comunicación- y de participantes activos, comprometidos, respetuosos y flexibles en distintas situaciones comunicativas de la vida social. Es decir, se desarrollan en dicho Bloque las competencias pertinentes a la comprensión y producción oral: saber escuchar y saber hablar.

En la sociedad no existe un único lenguaje válido: la lengua no es monolítica ni homogénea. La escuela debe dar las oportunidades necesarias para que sus alumnos, por un lado, liberen su espontaneidad comunicativa y, por otro, internalicen que podemos estar “hablando bien” aunque hablemos diferente. Esto nos llevará a comprender que pertenecemos a una región, a un país, a un continente y a una comunidad lingüística aún más amplia: la de nuestra lengua.

Las características propias del lenguaje regional deberán, no sólo ser integradas, sino cultivadas por la escuela como aspectos complementarios y enriquecedores de la comunicación para que los hablantes de nuestra provincia valoricen las particularidades de sus usos y se enriquezcan con los usos propios de otras regiones.

Por lo tanto el docente propiciará la creación de un ambiente vital, liberador, lúdico, que le permita a cada alumno y al grupo participar en numerosos intercambios orales como la conversación, la exposición, la argumentación, la entrevista, etc.

Al mismo tiempo se desarrollará la práctica del lenguaje estándar y se introducirán paulatinamente los registros más formales y la reflexión sobre los contextos de usos de los distintos registros y variedades del lenguaje.

Los niños reflexionarán también sobre las características propias de la comunicación oral: la presencia simultánea de los interlocutores, la dependencia del contexto, la importancia de elementos no lingüísticos (gestos, expresiones, señalamientos) para la construcción del significado.

2. LENGUA ESCRITA:

La adquisición de la lengua escrita permite a la persona expandir su ámbito de proyección, porque *amplía el circuito de su comunicación inmediata*. Constituye, por otra parte, un componente fundamental de su desarrollo personal y social.

Es por esto la puerta de acceso a conocimientos formalizados, como también expresión de sentimientos, emociones y deseos en forma perdurable.

La lectura y la escritura, dos prácticas complementarias e íntimamente relacionadas, son *actividades complejas* en las que interviene un elemento *convencional* y *arbitrario*; tienen una *significación* y determinadas *funciones sociales*. Por lo tanto, siendo procesos de comunicación, *no pueden ser reducidos a la simple decodificación y codificación de frases o palabras aisladas*.

La escuela, si quiere que los alumnos y las alumnas posean el dominio de la lengua escrita que les demanda la sociedad, tiene que encargarse de que el niño se apropie, simultáneamente, de las funciones del lenguaje escrito, de los contextos de su uso y del funcionamiento de la lengua en tanto sistema de representación.

Por otra parte, el aprendizaje de la lectura y la escritura supone un proceso de construcción progresivo del sistema de escritura durante el cual el niño comienza a discriminar entre el dibujo y la escritura como maneras distintas de representación gráfica; elabora hipótesis sucesivas sobre el sistema escrito, hasta que descubre que la representación de la escritura es alfabética. Este punto de llegada es, al mismo tiempo, el punto de partida para una constante, larga y muchas veces difícil tarea de reconstrucción del sistema ortográfico de la escritura.

En su entorno habitual los niños ven la escritura en anuncios, rótulos, etiquetas, envases, etc. y también pueden observar -aunque no todos con igual frecuencia y variedad- cómo los adultos leen libros, periódicos, revistas, o cómo emplean en su vida cotidiana la lengua escrita al hacer una lista de compras, al escribir una carta o dejar una nota al ausentarse.

Con estas experiencias, que constituyen importantísimos conocimientos sobre la lengua escrita -muy diversos, por cierto, según el entorno cultural y socioeconómico del que proviene- el chico ingresa en la escuela, cuya función esencial es despertar y/o mantener su deseo de aprender a leer y escribir, aprovechando esos conocimientos.

En síntesis, se desarrollan en dicho Bloque, las competencias pertinentes a la comprensión y a la producción escrita: saber leer y saber escribir.

3. REFLEXIÓN ACERCA DE LOS HECHOS DEL LENGUAJE:

El propósito de este Bloque es iniciar al niño en la observación sistemática de las características del lenguaje oral y escrito para poder reconstruir sus regularidades y normas, sistematizarlas y aplicarlas en instancias de comprensión y producción de mensajes orales y escritos.

La escuela deberá, entonces, brindar un espacio que favorezca la actitud reflexiva del niño sobre su propio lenguaje y en el que alumnos y maestro reconstruyan el conocimiento lingüístico a partir del examen crítico de las producciones propias y ajenas (informes, cuentos, publicidades, historietas, cartas, diálogos, etc.)

Desde ese espacio compartido, podrán partir de un texto propio o ajeno, llegar a la reflexión que el niño y su grupo hagan sobre el lenguaje

(reflexión metalingüística), evaluar y trabajar el texto reajustándolo y, si hiciera falta, realizar la producción definitiva del mismo.

De esta manera, no solamente el alumno podrá explicitar las reglas de funcionamiento de su lengua sino que podrá fundamentar por qué considera que la alternativa lingüística propuesta para un problema determinado es ésta y no otra.

Así, los niños elaborarán junto con el docente las normas o reglas de uso a las que deberá ajustarse determinada producción (por ejemplo: un diálogo, una carta comercial).

En síntesis, este bloque se presenta como el eje que permite los aprendizajes centrales del área. Dicho de otro modo, como un saber que posibilita saber hacer.

Secuencia general de los contenidos

Contenidos conceptuales: se centran en el conocimiento del discurso y del texto, en todos sus niveles.

- La relación entre el lenguaje oral y el escrito.
- Variaciones lingüísticas .
- Componentes de la situación comunicativa (relación del texto con el contexto).
- Intencionalidades y formas discursivas explícitas e implícitas (narrativa, descriptiva, expositiva, argumentativa, etc.).
- Organización y forma de los mensajes lingüísticos: portadores, formatos y estructuras textuales (libros, carteles, etiquetas, poemas, noticia, informe, etc.).
- Normas de coherencia, cohesión y adecuación.
- Normas de ortografía y de puntuación.
- Organización de oraciones.
- Fonemas, grafemas y sus relaciones.

Contenidos procedimentales: se refiere al uso del lenguaje que requiere el desarrollo de estrategias relacionadas con:

- Procesos básicos de comprensión y producción de textos orales y escritos: Suponen interpretar, relacionar y valorar la información. Generar ideas, centrar la atención en un tema, organizar la estructura, expresar,

dando forma de acuerdo con criterios de adecuación (coherencia, cohesión y corrección).

- Procesos metacognitivos: reflexión acerca del lenguaje. Suponen conceptualizar el lenguaje, observar sus características, comparar, hipotetizar y categorizar las diferentes unidades del sistema lingüístico para inducir sus regularidades y sistematizarlas.
- Procesos de interacción comunicativa oral: Suponen procedimientos necesarios para las negociaciones propias de la conversación: dialogar, polemizar, debatir, y la asunción de los deberes y derechos que ello implica.

3.2- CATEGORIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS ACTITUDINALES

A la enseñanza de los contenidos conceptuales y procedimentales de Lengua, así como de las demás áreas, debe integrárseles los contenidos actitudinales. Los tres se dan en cada situación de aprendizaje, simultáneamente. Pero se enseñan, aprenden y evalúan de manera distinta, con estrategias diferentes.

El saber (contenidos conceptuales) y el saber hacer (contenidos procedimentales) se construyen juntamente con el saber ser (contenidos actitudinales).

Los contenidos conceptuales se dirigen a la formación de categorías conceptuales; los procedimentales a la formación de competencias cognitivas y prácticas. Los actitudinales, a la formación de la persona en los aspectos relacionados con:

- el desarrollo personal,
- el desarrollo sociocomunitario,
- el desarrollo del conocimiento científico-tecnológico,
- el desarrollo de la comunicación y la expresión.

Una actitud podría definirse como una predisposición, una tendencia relativamente estable, a la acción.

Las actitudes tienen componentes emocionales, afectivos, cognitivos, evaluativos y conductuales. A diferencia de los valores, que son más estables, pueden cambiarse al incorporarse información nueva o al producirse una discrepancia entre las actitudes y los comportamientos propios o ajenos. Pueden manifestarse en opiniones.

Las actitudes van cambiando también según las etapas evolutivas del niño. Primero adopta la actitud de aceptación de normas, luego de conformidad más voluntaria y finalmente la de internalizarlas. Van por

consiguiente en gradación desde un cierto automatismo o aceptación forzada, hasta una posición reflexiva y crítica.

1) COMO SE ENSEÑAN Y APRENDEN LAS ACTITUDES

En la enseñanza-aprendizaje de las actitudes inciden favorablemente diversos factores . Conviene considerarlos, y reflexionar sobre algunas estrategias adecuadas.

- La selección del material (libros, ilustraciones, películas, etc.) presentan visiones del mundo generalmente etnocéntricas y devaluadoras de otros grupos, así como estereotipos relativos al género (femenino-masculino), sus roles, capacidades, derechos y obligaciones. Conviene presentar materiales no discriminatorios (y en el caso de que contengan una visión no adecuada, promover la reflexión).
- El marco democrático de la escuela, el aula y el hogar en la toma de decisiones.
- La escuela como proyecto educativo abierto a la comunidad.
- El respeto, dentro de la institución , por la igualdad de todos los seres humanos, a pesar de las diferencias étnicas, culturales, religiosas, de género, etc.
- El conocimiento de otras culturas distintas y distantes (mediante textos informativos, literarios, películas, periódicos, debates, etc.) confrontados con la propia, para fomentar la tolerancia, comprensión, y una visión no etnocéntrica del mundo.
- La explicitación y discusión del sistema de valores y normas de comportamiento,
- La formación de los docentes para que con sus juicios y actitudes fomenten las actitudes deseables en los alumnos y alumnas.
- El abordaje de los temas conflictivos , pues su omisión es una toma de posición con consecuencias.
- El análisis de textos literarios y otros (revistas, diarios, etc.), de programas de TV, de las conversaciones de los adultos y pares, para descubrir estereotipos culturales, creencias, valores, prejuicios, le permite a la escuela combatir la discriminación y educar para la democracia, la tolerancia , la solidaridad, los derechos humanos.
- La no presentación de la Verdad como ya descubierta, definitiva y única, sino en permanente construcción y revisión, promueve la generación de hipótesis y su corroboración, la creatividad, la flexibilidad, la predisposición a la investigación, la autoestima , etc.

Las actitudes se forman por influencia de la familia, la sociedad en general, los medios de comunicación, la interinfluencia de los pares. La escuela, más que otras instituciones, debe favorecer la adquisición de las más deseables. Si bien en todas las áreas deben emplearse estrategias para su desarrollo, Lengua es un área en la que muy especialmente pueden y deben trabajarse las estrategias necesarias para su logro.

CONTENIDOS ACTITUDINALES PARA EL ÁREA DE LENGUA

La secuenciación por ciclos que se propone a continuación no significa que las consignadas en uno deban excluirse de los otros ciclos. Por el contrario, también en las actitudes debe procederse por profundización y complejización, desde el inicial en adelante, en continuidad. El docente deberá graduar los niveles posibles de desarrollo según la etapa evolutiva y la realidad del grupo de alumnos.

3.3. SECUENCIA DE ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

PRIMER CICLO

Primer Bloque : Lengua Oral (Ejes organizadores : Habla y Escucha)		
CONTENIDOS CONCEPTUALES		
1er Año	2do Año	3er Año
- El lenguaje oral en las relaciones sociales. - Componentes de la situación comunicativa. - Elementos lingüísticos y no lingüísticos (gestos , mímica).	- El lenguaje oral en las relaciones sociales. - Componentes de la situación comunicativa. - Elementos lingüísticos y no lingüísticos (gestos , mímica).	- El lenguaje oral en las relaciones sociales. - Componentes de la situación comunicativa. - Elementos lingüísticos y no lingüísticos (gestos , mímica).
Interacción del lenguaje oral con los lenguajes no verbales.	Interacción del lenguaje oral con los lenguajes no verbales.	Interacción del lenguaje oral con los lenguajes no verbales.
- Coherencia de los mensajes lingüísticos orales. - Pronunciación: articulación, entonación, pausas.	- Coherencia de los mensajes lingüísticos orales. - Pronunciación: articulación, entonación, pausas.	- Coherencia de los mensajes lingüísticos orales. - Pronunciación: articulación, entonación, pausas.

- Variedades lingüísticas: los dialectos (regionales). - Vocabulario de uso coloquial. - Los registros familiares escolares	- Variedades lingüísticas: - Los dialectos: lengua general (lengua estándar), regional, urbana y rural. Los sociolectos (profesiones u oficios). Los cronosectos (variaciones generacionales). - Vocabulario de uso coloquial. - Los registros familiares escolares - Registros: informal, estándar e iniciación del formal disciplinar. - Iniciación del vocabulario disciplinar.	- Variedades lingüísticas: - Los dialectos: lengua general (lengua estándar), regional, urbana y rural. Los sociolectos (profesiones u oficios). Los cronosectos (variaciones generacionales). - Vocabulario de uso coloquial. - Los registros familiares escolares - Registros: informal, estándar e iniciación del formal disciplinar. - Iniciación del vocabulario disciplinar.
Tipos de discursos (intencionalidad explícita): No ficcionales: Conversacional, narrativo, descriptivo e instructivo. Ficcionales: dramático (dialógico), narrativo y descriptivo. Mediáticos: publicitario.	- Tipos de discurso (intencionalidad explícita): - No ficcionales: dialógico, conversacional, narrativo, descriptivo, instructivo, expositivo y argumentativo. Telefónico - Ficcionales: dramático (dialógico), narrativo y descriptivo. - Mediáticos: publicitario e iniciación del periodístico (entrevista).	- Tipos de discursos (intencionalidad explícita): - No ficcionales: dialógico, conversacional, narrativo, descriptivo, expositivo y argumentativo. - Ficcionales: dramático (dialógico), narrativo y descriptivo. - Mediáticos: publicitario y periodístico televisivo y radial (programas y publicidades).
La conversación y los componentes de la situación comunicativa: interlocutores (edad de los mismos, grados de confianza), intencionalidad explícita (dar, pedir información, ordenar, opinar)	La conversación y los componentes de la situación comunicativa: interlocutores (edad de los mismos, grados de confianza), intencionalidad explícita (dar, pedir información, ordenar, opinar).	La conversación y los componentes de la situación comunicativa: interlocutores (edad de los mismos, grados de confianza), intencionalidad explícita (dar, pedir información, ordenar, opinar).
Las fórmulas de saludo, de demanda y de tratamiento social y su relación con los turnos para	Las fórmulas de saludo, de demanda y de tratamiento social y su relación con los turnos para hablar y ceder la palabra.	Las fórmulas de saludo, de demanda y de tratamiento social y su relación con los turnos para hablar y ceder la palabra. Roles en la toma de la

hablar y ceder la palabra.	- Roles en la toma de la palabra. - Discusiones, acuerdos y toma de decisiones.	palabra. Discusiones, acuerdos y toma de decisiones.
- Discursos mediatizados. - Conversaciones telefónicas.	- Discursos mediatizados: conversaciones telefónicas. - Iniciación de la argumentación. Fundamentar opiniones.	- Discursos mediatizados: - Conversaciones telefónicas. - Iniciación de la argumentación. Fundamentar opiniones. - Los discursos pertinentes a los programas y publicidades de radio y TV.
Entrevista y fórmulas sociales.	Entrevista y fórmulas sociales.	Entrevista y fórmulas sociales.
- Discursos ficcionales: - Narración. Secuencias temporales..Conectores propios de la narración.	Discursos ficcionales: Narración: Secuencias temporales.Conectores propios de la narración.Repertorio léxico de sustantivos y verbos.	Discursos ficcionales: Narración. Secuencias temporales.Conectores propios de la narración. Planteamiento, nudo, desenlace.. Correlación temporal. Personajes, espacio, tiempo.Repertorio léxico de sustantivos y verbos.
- Discursos no ficcionales: - Descripción. Categorías (forma, color, dimensión y ubicación).	Discursos no ficcionales: descripción. Categorías (forma, color, dimensión y ubicación). Características y procesos. Léxico y construcciones. Repertorio léxico de sustantivos y adjetivos.	Discursos no ficcionales: Descripción. Categorías (forma, color, dimensión y ubicación). Características y procesos. Léxico y construcciones correspondientes.

■ Instrucciones orales. Consignas.	■ Instrucciones orales. Consignas. ■ Exposición.	■ Instrucciones orales. Consignas. ■ Exposición.
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES. EJE: INTERACCIÓN COMUNICATIVA.		
1er Año	2do Año	3er Año
■ Comprensión y producción de mensajes orales (discursos): participación en hechos comunicativos variados.	■ Comprensión y producción de mensajes orales (discursos): participación en hechos comunicativos variados.	■ Comprensión y producción de mensajes orales (discursos) en hechos comunicativos variados.
■ Identificación de los elementos no lingüísticos en hechos comunicativos variados.	■ Identificación de los elementos no lingüísticos en hechos comunicativos variados.	■ Identificación de los elementos no lingüísticos en hechos comunicativos variados.
■ Respeto por los turnos para hablar y ceder la palabra.	■ Respeto por los turnos para hablar y ceder la palabra.	■ Reproducción oral de relatos escuchados en el hogar. ■ Dramatización de cuentos.

- Atención y escucha comprensiva (interpersonal) . - Adecuación del mensaje (discurso) a su respectiva situación comunicativa .	- Atención y escucha comprensiva (interpersonal) . - Adecuación del mensaje (discurso) a su respectiva situación comunicativa.	- Atención y escucha comprensiva (interpersonal). - Adecuación del mensaje (discurso) a su respectiva situación comunicativa. - Acuerdos en los turnos para hablar y ceder la palabra. - Reconocimiento de puntos de acuerdos y desacuerdos.
- Juegos variando interlocutores y situaciones comunicativas. - Adopción y mantenimiento de roles prefijados.	- Juegos variando interlocutores y situaciones comunicativas. - Adopción y mantenimiento de roles prefijados. - Discusión en grupos para llegar a acuerdos y tomar decisiones sobre asuntos de interés común.	- Juegos variando interlocutores y situaciones comunicativas. - Adopción y mantenimiento de roles prefijados. - Discusión en grupos para llegar a acuerdos y tomar decisiones sobre asuntos de interés común.
- Respuestas adecuadas, aportes de ideas sobre un tema. - Juegos con material sonoro: rima, trabalenguas; sustitución vocálica en canciones.	- Respuestas adecuadas, aportes e ideas sobre un tema. - Juegos con material sonoro: rima, trabalenguas; sustitución vocálica en canciones. - Adecuación de la voz a la situación comunicativa: tono y volumen.	- Respuestas adecuadas, aportes e ideas sobre un tema. - Juegos con material sonoro: rima, trabalenguas; sustitución vocálica en canciones. - Adecuación de la voz a la situación comunicativa: tono y volumen.
Reconocimiento de diferentes formas de habla (dialectos y registros).	Reconocimiento de diferentes formas de habla (dialectos y registros).	Reconocimiento de diferentes formas de habla (dialectos y registros).
- Dramatización de diferentes situaciones. - Juegos para comunicar mensajes	Dramatización de diferentes situaciones.	- Dramatización de situaciones cotidianas. - Fundamentar opiniones.

por medio de representaciones gráficas, gestos, mímica. - Escucha de entrevistas grabadas; formulación de preguntas y respuestas. - Fundamentar opiniones. - Entrevistas a compañeros y personal de la escuela sobre temas de interés.	- Fundamentar opiniones. - Juegos para comunicar mensajes por medio de representaciones gráficas, gestos, mímica. - Escucha de entrevistas grabadas, formulación de preguntas y respuestas. - Entrevistas a compañeros y personal de la escuela sobre temas de interés.	- Juegos para comunicar mensajes por medio de representaciones gráficas, gestos, mímica. - Formulación de preguntas abiertas y cerradas. - Plantear y realizar entrevistas a padres y a personas significativas de la comunidad. - Verificación de la presencia o ausencia de información necesaria en los mensajes. Rectificación. - Escucha y observación comprensiva de programas de radio y de TV (grabados). - Dramatización de programas de radio y TV.
- Identificación del sentido general y tema narrativo. - Ordenamiento de secuencias narrativas en imágenes. - Narración individual y colectiva de vivencias y de sucesos reales e imaginados. - Predicción de hechos en narraciones leídas y narradas por el docente. - Descripción de objetos y de	- Identificación del sentido general, del tema narrativo y otros datos relevantes. - Identificación de datos nucleares y de detalle. - Ordenamiento de secuencias narrativas en imágenes. - Narración a partir de imágenes. - Narración individual y colectiva de vivencias y sucesos reales e imaginados. - Predicción de hechos en narraciones leídas y narradas por el docente. - Descripción de objetos y de	- Identificación del sentido general, del tema narrativo y otros datos relevantes. - Identificación de datos nucleares y de detalle. - Ordenamiento de secuencias narrativas e imágenes. - Narración a partir de imágenes. - Narración individual y colectiva de vivencias y de sucesos reales e imaginados. - Predicción de hechos en narraciones leídas y narradas por el docente. - Descripción de objetos y de personas a partir de la identificación de sus rasgos importantes. - Descripción de imágenes de libros para anticipar el

personas a partir de la identificación de sus rasgos importantes. - Exposición grupal de temas tratados en clase con apoyo de láminas. Interpretación y comentario de consignas de trabajo. - Descripción de imágenes de libros para anticipar el contenido. - Interpretación y comentario de consignas de trabajo.	personas a partir de la identificación de sus rasgos importantes. - Descripción de imágenes de libros para anticipar el contenido. - Interpretación y comentario de consignas de trabajo. - Organización de datos. - Exposición grupal de temas tratados en clase con apoyo de láminas. Interpretación y comentario de consignas de trabajo.	contenido. - Interpretación y comentario de consignas de trabajo. - Organización de datos. - Exposición grupal de temas tratados en clase con apoyo de láminas.
--	--	--

SEGUNDO BLOQUE: LENGUA ESCRITA		
Eje organizador : Lectura		
CONTENIDOS CONCEPTUALES		
1er Año	2do Año	3er Año
Significación social y personal de la lectura. Actos de lectura (propósitos) y contextos de uso.	Significación social y personal de la lectura. Actos de lectura (propósitos) y contextos de uso.	Significación social y personal de la lectura. Actos de lectura (propósitos) y contextos de uso.
- Portadores de textos: libros de recreación y consulta, pequeños diccionarios, cartas periódicos y revistas, etiquetas, carteles, afiches, calendarios, boletos, pantalla, etc.. - Portada.	- Portadores de textos: : libros de recreación y consulta ,pequeños diccionarios, enciclopedias, cartas ,periódicos y revistas, folletos, guías,, fichas, etc. - Portada (título, autor, editorial).	- Portadores de textos: etiquetas, carteles, cartas, afiches, calendarios, boletos, libros, pantalla, periódico, folletos, guías, enciclopedias, diccionarios, fichas, etc. - Portada (título, autor, editorial).
- Tipos de textos: - Ficcionales: Narrativo (cuentos, leyendas e historietas). - No ficcionales: - Descriptivo (sobre animales, plantas, personajes, etc.).Repertorio léxico de sustantivos y adjetivos. Campo semántico.	- Tipos de texto: - Ficcionales: - Narrativo (cuentos, leyendas e historietas), lírico y dramático. - No ficcionales: - Narrativo - Descriptivo . Forma, tamaño, color, características, procesos, ubicación (sobre animales,	- Tipos de textos: - Ficcionales: - Narrativo (cuentos, leyendas e historietas), lírico y dramático.Secuencia cronológica. Planteamiento, nudo y desenlace. Correlación verbal (temporal). Conectores propios de la narración.Personajes, espacio, tiempo.Repertorio léxico de sustantivos, y verbos. Características morfológicas básicas de sustantivos y verbos. - No ficcionales: - Descriptivo (sobre animales, plantas, personajes, etc.).

▪ Instructivos (instrucciones, recetas, consejos, lista, esquila, ayuda memoria, consigna, narración breve). ▪ Epistolar (invitaciones, mensajes, etc.).	plantas, personajes, hechos, etc.). Repertorio léxico de sustantivos y adjetivos. Campo semántico. Comparación. ▪ Instructivos (instrucciones, recetas, consejos, lista, ayuda memoria). ▪ Epistolar (invitaciones, mensajes, cartas, etc.) ▪ Expositivo. ▪ Mediáticos: ▪ Publicitario gráfico e iniciación del periodístico (noticia).	Forma, tamaño, color, características, procesos, ubicación.. Repertorio léxico de sustantivos y adjetivos. Características morfológicas del adjetivo. Clases. Campo semántico. Estructuras sintácticas características de la descripción: modificador directo, indirecto, comparaciones, predicativo. Enumeración. ▪ Instructivos (instrucciones, recetas, consejos). ▪ Epistolar (invitaciones, mensajes, cartas, etc.). ▪ Expositivo. Jerarquización de la información. ▪ Mediáticos: ▪ Publicitario gráfico e iniciación del periodístico (noticia).
▪ Estrategias cognitivas: ▪ Hipótesis de lectura. Relectura. Verificación y rectificación.	▪ Estrategias cognitivas: ▪ Hipótesis de lectura. Relectura. Verificación y rectificación. ▪ Lectura global y silenciosa. ▪ Lectura en voz alta.	▪ Estrategias cognitivas: ▪ Hipótesis de lectura. Relectura. Verificación y rectificación. Lectura global y silenciosa. Lectura en voz alta.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES		
EJE: INTERACCIÓN COMUNICATIVA		
1er Año	2do Año	3er Año
Identificación de actos de lectura en láminas, libros, películas, en la clase.	Identificación de actos de lectura en láminas, libros, películas, en la clase.	Identificación de actos de lectura en láminas, libros, películas, en la clase.
Reconocimiento de la utilidad de la lectura y de los contextos de uso de diferentes portadores de textos.	- Reconocimiento de la utilidad de la lectura y de los contextos de uso de diferentes portadores de texto. - Reconocimiento y uso de diccionario, enciclopedias, periódicos y revistas.	- Reconocimiento de la utilidad de la lectura y de los contextos de uso de diferentes portadores de texto. - Reconocimiento y uso de diccionario, enciclopedias, periódicos y revistas.
- Diferenciación dibujo/escritura. - Reconocimiento de palabra/no palabra. - Determinación de la necesidad y propósito de la lectura. - Reconocimiento de portadores textuales y de elementos paratextuales: imágenes,	- Lectura de diferentes textos breves. - Determinación de la necesidad y propósito de la lectura. - Reconocimiento de portadores textuales y de elementos paratextuales: imágenes,	- Lectura de diferentes textos breves. - Determinación de la necesidad y propósito de la lectura. - Reconocimiento de portadores textuales y de elementos paratextuales: imágenes, epígrafes (en fotos de revistas y periódicos), título, diagramación o siluetas (prosa, poesía, recetas y cartas).

epígrafes (en fotos de revistas y periódicos), título, diagramación o siluetas (prosa, poesía).	epígrafes (en fotos de revistas y periódicos), título, diagramación o siluetas (prosa, poesía, recetas y cartas).	
- Anticipación y elaboración de hipótesis sobre el contenido a partir de elementos paratextuales. - Lectura de textos ilustrados, con contenido fácilmente previsible de canciones o poesías conocidas. - Socialización de diferentes interpretaciones. - Estrategias para resolver dudas de comprensión: consulta al docente, a otros compañeros, relectura, uso del diccionario, etc. - Relectura para verificación o rectificación de hipótesis.	- Anticipación y elaboración de hipótesis sobre el contenido a partir de elementos paratextuales. - Lectura global y silenciosa de textos. - Lectura en voz alta para comunicar algún significado a los demás. - Pronunciación y entonación adecuados. - Lectura de textos ilustrados, con contenido fácilmente previsible y de canciones o poesías conocidas. - Socialización de diferentes interpretaciones. - Estrategias para resolver dudas de comprensión: consulta al docente, a otros compañeros, relectura, uso del diccionario, etc. - Relectura para verificación o rectificación de hipótesis. - Identificación de hechos y de opiniones en diferentes textos.	- Anticipación y elaboración de hipótesis sobre el contenido a partir de elementos paratextuales. - Lectura global y silenciosa de textos. - Lectura en voz alta para comunicar algún significado a los demás. - Pronunciación y entonación. - Lectura de textos ilustrados, con contenido fácilmente previsible y de canciones o poesías conocidas. - Socialización de diferentes interpretaciones. - Estrategias para resolver dudas de comprensión: consulta al docente, a otros compañeros, relectura, uso del diccionario, etc. - Relectura para verificación o rectificación de hipótesis. - Identificación de hechos y de opiniones en diferentes textos; consensos y disensos. - Iniciación en la fundamentación de opiniones.

	consensos y disensos. ■ Iniciación en la fundamentación de opiniones.	
Eje organizador : Escritura		
CONTENIDOS CONCEPTUALES		
1er Año	2do Año	3er Año
■ Significación social de la escritura (conversación, memoria, comunicación a distancia). Actos de escritura.	■ Estrategias de escritura. Componentes de la situación comunicativa.	■ Estrategias de escritura. Componentes de la situación comunicativa.
■ La escritura: sistema de representación. Idea de convencionalidad. Direccionalidad de la escritura.	■ La escritura: sistema de representación. Idea de convencionalidad. Direccionalidad de la escritura	■ La escritura: sistema de representación. Idea de convencionalidad. Direccionalidad de la escritura.
■ Usos y propósitos	■ Usos y propósitos (intencionalidades) de la	■ Usos y propósitos (intencionalidades) de la

(intencionalidades) de la escritura.	escritura.	escritura.
Formatos textuales: listas, notas, invitaciones, agradecimientos, recetas, historietas, etc.	Formatos textuales: cartas, historietas, relatos, poemas, trabalenguas, obritas de teatro, diálogo y fichas descriptivas (de animales y plantas).	Formatos textuales: cartas, historietas, relatos, poemas, trabalenguas, obritas de teatro, diálogos y fichas descriptivas (de animales y plantas).
- Unidades básicas de escritura: Texto, palabra, letra. - Signos de puntuación.	- Unidades básicas de escritura: texto, palabra, letra - Siluetas propias de cada tipo de texto. Títulos. - Signos de puntuación	- Unidades básicas de escritura: texto, palabra, letra. - Siluetas propias de cada tipo de texto. Títulos. - Signos de puntuación.
- Textos literarios: - Poesía: Recursos sonoros (ritmo, repeticiones y rima) y significativos (imagen, metáfora). - Poesías infantiles. - Narrativa: Secuencias canónicas. Cuentos, leyendas y fábulas. Elementos narrativos: personajes, lugares, hechos, fórmulas de inicio y cierre. - Teatro: Teatro de títeres. Elementos.	- Textos literarios: - Poesía: recursos sonoros (ritmo, repeticiones y rima) y significativos (imagen, metáfora). - Poesías infantiles. - Narrativa: secuencias canónicas. Cuentos, leyendas y fábulas. Elementos narrativos: personajes, lugares, hechos, fórmulas de inicio y cierre. - El cuento: estructura básica: presentación, nudo, desenlace. Conflicto. Secuencia narrativa. Relaciones lógico-temporales. - Teatro: Teatro de títeres. Elementos.	- Textos literarios: - Poesía: Recursos sonoros (ritmo, repeticiones y rima) y significativos (imagen, metáfora). - Poesías infantiles. - Narrativa: secuencias canónicas. Cuentos, leyendas y fábulas. Elementos narrativos: personajes, lugares, hechos, fórmulas de inicio y cierre. - El cuento: estructura básica: presentación, nudo, desenlace. Conflicto, secuencia narrativa, relaciones lógico-temporales. - Teatro: Teatro de Títeres. Elementos.
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES		
1er Año	2do Año	3er Año
Reconocimiento de los actos de escritura en dibujos, libros,	Reconocimiento de los actos de escritura en dibujos, libros,	Reconocimiento de los actos de escritura en dibujos, libros, películas, vida en el aula.

películas, vida en el aula.	películas, vida en el aula. ▪ Adecuación del registro (formal e informal). ▪ Identificación de los elementos de la situación comunicativa.	▪ Adecuación del registro (formal e informal). ▪ Identificación de los elementos de la situación comunicativa.
▪ Comparación de mensajes orales y escritos y diferenciación de contextos de uso. ▪ Diferenciación entre dibujos, gráficos y escritura; letras y números. ▪ Producción de códigos gráficos inventados y reconocimiento de la direccionalidad de la escritura. ▪ Descubrimiento de la alfabetividad de nuestro sistema.	Caracterización oral del propósito de escritura. ▪ Explicitación oral del significado global y del tema de los textos. ▪ Confrontación de distintas escrituras. Descubrimiento de la alfabetividad de nuestro sistema.	Caracterización oral del propósito de escritura. ▪ Explicitación oral del significado global y del tema de los textos . ▪ Confrontación de distintas escrituras. Descubrimiento de la alfabetividad de nuestro sistema.
▪ Exploración de los usos e intenciones o propósitos de la escritura (dejar recados, informar, emocionar, influir, crear, etc.).	Iniciación en la elección del tipo de texto más adecuado a la intencionalidad o propósito de escritura. ▪ Participación en actos de escritura con propósitos y destinatarios reales.	Iniciación en la elección del tipo de texto más adecuado a la intencionalidad o propósito de escritura. ▪ Participación en actos de escritura con propósitos y destinatarios reales.
▪ Reconocimiento de diferentes formatos textuales.	Reconocimiento de diferentes formatos textuales.	Reconocimiento de diferentes formatos textuales.
▪ Reconocimiento de las unidades básicas de escritura en diferentes formatos textuales.	Reconocimiento de las unidades básicas de escritura en diferentes formatos textuales.	Reconocimiento de las unidades básicas de escritura en diferentes formatos textuales. ▪ Reconocimiento de la oración.

▪ Uso del punto (y de signos que reconozca y necesite el niño). ▪ Reconocimiento de diferentes siluetas textuales. ▪ Escucha de narraciones y otras lecturas. ▪ Socialización de significados construidos	▪ Reconocimiento de la oración. ▪ Reconocimiento de diferentes siluetas textuales. ▪ Uso de títulos. ▪ Uso del punto, coma, signos de interrogación y exclamación y los signos necesarios para escribir los textos. ▪ Escucha de lecturas o grabaciones de las producciones individuales o cooperativas. ▪ Iniciación en el reconocimiento de recursos sonoros y significativos. ▪ Participación en juegos rítmicos. ▪ Producción de rimas y recitado poético. ▪ Uso de la palabra como herramientas creativa: producción oral y escrita de poesías. ▪ Escucha de narraciones y otras lecturas. ▪ Socialización de significados construidos.	▪ Reconocimiento de diferentes siluetas textuales. ▪ Uso de títulos. ▪ Uso del punto, coma, signos de interrogación y exclamación y signos necesarios para escribir los textos. ▪ Escucha de lecturas o grabaciones de las producciones. ▪ Iniciación en el reconocimiento de recursos sonoros y significativos. ▪ Participación en juegos rítmicos. ▪ Producción de rimas y recitado poético. ▪ Uso de la palabra como herramienta creativa: producción oral y escrita de poesías. ▪ Escucha de narraciones y otras lecturas. ▪ Socialización de significados construidos. ▪ Debate sobre el contenido. ▪ Anticipación y variación de finales. ▪ Exposición de opiniones, preferencias, consensos y disensos. ▪ Renarración y reconocimiento de personajes, lugares, hechos y fórmulas de inicio y cierre.
--	--	--

- Exposición de opiniones, preferencias, consensos y disensos. - Renarración y reconocimiento de personajes, lugares, hechos, y fórmulas de inicio y cierre. - Producción de textos en forma cooperativa (cuentos breves, informe de proyectos...) mediante el dictado a la maestra. - Producción y reproducción de adivinanzas, retahílas, trabalenguas, colmos, poemas, etc. - Participación como espectadores en hechos teatrales. - Representación de obritas sencillas.	- Debate sobre el contenido. - Anticipación y variación de finales. - Exposición de opiniones, preferencias, consensos y disensos. - Renarración y reconocimiento de personajes, lugares, hechos, y fórmulas de inicio y cierre. - Reconocimiento de la estructura básica del cuento: presentación, nudo y desenlace. - Identificación del conflicto. - Reconocimiento de la secuencia narrativa y sus relaciones lógico-temporales. - Producción escrita de cuentos. - Participación como espectadores en hechos teatrales. - Producción de diálogos teatrales para teatro de títeres. - Representación de obritas sencillas.	- Reconocimiento de la estructura básica del cuento: presentación, nudo y desenlace. - Identificación del conflicto. - Reconocimiento de la secuencia narrativa y sus relaciones lógico-temporales. - Producción escrita de cuentos. - Participación como espectadores en hechos teatrales. - Producción de diálogos teatrales para teatro de títeres. - Representación de obritas sencillas.
---	--	---

Tercer Bloque : Reflexión acerca de los hechos del Lenguaje		
CONTENIDOS CONCEPTUALES		
1er Año	2do Año	3er Año
- Situación comunicativa. - Variedades lingüísticas. Formas de habla y contextos. - Actos de habla.	- Situación comunicativa. - Variedades lingüísticas. Formas de habla y contexto. - Actos de habla.	- Situación comunicativa. - Variedades lingüísticas. Formas de habla y contextos. - Actos de habla.
- Texto: - Estructuras básicas de la lengua y su funcionamiento dentro del discurso.	- Texto: - Estructuras básicas de la lengua y su funcionamiento dentro del discurso.	- Texto: - Estructuras básicas de la lengua y su funcionamiento dentro del discurso..
Texto narrativo. Secuencia.	Texto narrativo. Secuencia.	Texto narrativo. Secuencia.

Los recursos expresivos orales de la literatura (sonoridad, ritmo, repeticiones).	- Producción del hecho literario: autor, editor, público lector. - Circulación social: lugares de venta y difusión por los medios de comunicación social. - Los recursos expresivos orales de la literatura (sonoridad, ritmo, repeticiones).	- Producción del hecho literario: autor, editor, público lector. - Circulación social: lugares de venta y difusión por los medios de comunicación social. - Los recursos expresivos orales de la literatura (sonoridad, ritmo, repeticiones).
Textos instructivos. Consignas orales.	- Textos instructivos. Consignas orales. - Carta, diálogo	- Textos instructivos. Consignas orales. - Carta, diálogo.
Oración. Signos de puntuación y auxiliares.	- Oración. Signos de puntuación y auxiliares. - Pausa y entonación. - La oración: unidad de sentido y entonación. - Oraciones según la actitud del hablante. - Construcciones por completamiento.	- Oración. Signos de puntuación y auxiliares. - Pausa y entonación. - La oración: unidad de sentido y entonación. - Oraciones según la actitud del hablante. Actos de habla. - Construcciones por completamiento.
Palabra y letras. Texto.	Palabra y letras. Mayúsculas y	Palabra y letras. Mayúsculas y minúsculas. Clasificación de

	minúsculas. Clasificación de palabras: nombres, acciones, cualidades. Conectores: o, porque, cuando, como, etc.	palabras: nombres, acciones, cualidades. Conectores: o, porque, cuando, como, etc.
- Vocabulario: - Vocabulario de uso	- Vocabulario: - Vocabulario de uso. - Modismos regionales.	- Vocabulario: - Vocabulario de uso. - Modismos regionales.
Ortografía en el texto, oraciones y palabras.	- Ortografía en el texto, oraciones y palabras. Distribución espacial de las palabras. - Puntuación. Signos: punto, coma, signos de pregunta y exclamación.	- Ortografía en el texto, oraciones y palabras. Distribución espacial de las palabras. - Puntuación. Signos: punto, coma, signos de pregunta y de exclamación.
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES		
- Escucha, identificación y ubicación en el contexto de diferentes situaciones comunicativas y formas de habla. - Reconocimientos de actos de	- Identificación de palabras y expresiones diferentes. - Iniciación en el reconocimiento de la lengua estándar y de las	- Identificación de palabras y expresiones diferentes. - Iniciación en el reconocimiento de la lengua estándar y de las variedades dialectales (regionales, urbanas y rurales).

habla (pedido, pregunta, promesas, etc.)	variedades dialectales (regionales, urbanas y rurales).	
Confrontación de formatos y siluetas de diferentes textos (cuentos, poemas, recetas, etc.).	Confrontación de formatos y siluetas de diferentes textos (cuentos, poemas, recetas, etc.).	Confrontación de formatos y siluetas de diferentes textos (cuentos, poemas, recetas, etc.).
Reconocimiento de actos de habla (pedidos, preguntas, promesas, etc.).	- Reconocimiento de actos de habla (pedidos, preguntas, promesas, etc.). - Reflexión sobre la producción del hecho literario. - Reflexión sobre la circulación social de la literatura.	- Reconocimiento de actos de habla (pedidos, preguntas, promesas, etc.). - Reflexiones sobre la producción del hecho literario. - Reflexiones sobre la circulación social de la literatura.
- Comparación de secuencias básicas en narraciones (cuentos) escuchadas. - Reconocimiento de recursos expresivos orales. - Interpretación y reformulación de consignas orales.	- Comparación de secuencias básicas en narraciones (cuentos) leídas. - Reconocimiento de rimas. - Interpretación y reformulación de consignas escritas.	- Comparación de secuencias básicas de narraciones (cuentos) leídas. - Reconocimiento de rimas. - Interpretación y reformulación de consignas escritas.
Identificación de la oración por el uso de mayúsculas y por el punto. Otros signos de puntuación y auxiliares.	- Comparación entre el lenguaje oral y escrito, pausas y entonaciones. - Reconocimiento de la oración como unidad de sentido y de entonación. - Signos de puntuación y auxiliares.	- Comparación entre el lenguaje oral y escrito, pausas y entonaciones. - Reconocimiento de la oración como unidad de sentido y de entonación. - Signos de puntuación y auxiliares.
	Comparación de oraciones por la actitud del hablante.	- Comparación de oraciones por la actitud del hablante. - Construcción por completamiento (intuitivamente y por

- Identificación de palabras en los textos. Grafemas y fonemas. - Comparación de palabras por su longitud, cantidad de letras, letras iniciales y finales. - Observación de la separación entre palabras en la escritura.	- Construcción por completamiento (intuitivamente y por uso): modificadores (adjetivo y complemento con preposición); objeto directo y circunstancial. - Identificación de la oración por el uso de mayúsculas y por el punto. - Identificación de palabras en los textos. - Uso de mayúsculas y minúsculas. - Clasificación de las palabras: nombres, acciones y cualidades. - Observación de la concordancia (sustantivo-adjetivo; sujeto-verbo). - Observación de la separación entre palabras en la escritura. - Observación en escritos y uso en textos de los conectores: <i>o, porque, cuando, como, etc.</i>, y los que detecten los niños en su lectura y necesiten para sus escritos. - Observación y reflexión acerca del uso de la “y” y la posibilidad de reemplazarla por comas o puntos.	- uso): modificadores (adjetivo y complemento con preposición); objeto directo y circunstancial. - Identificación de la oración por el uso de mayúsculas y por el punto. - Identificación de palabras en los textos. - Uso de mayúsculas y minúsculas. - Clasificación de las palabras: nombres, acciones y cualidades. - Observación de la concordancia (sustantivo-adjetivo; sujeto-verbo). - Observación de la separación entre palabras en la escritura. - Observación en escritos y uso en textos de los conectores: <i>o, porque, cuando, como, etc.</i>, y los que detecten los niños en su lectura y necesiten para sus escritos. - Observación y reflexión acerca del uso de la “y” y la posibilidad de reemplazarla por comas o puntos.
---	---	---

CONTENIDOS ACITUDINALES

1) Relacionados con el desarrollo personal

- * Aceptación de normas de adaptación social (atención, respeto, participación...).
- * Curiosidad e interés por comprender y producir mensajes orales y escritos breves y sencillos.
- * Placer por abordar los mundos imaginarios de la literatura.
- * Confianza en su capacidad de expresarse y comunicarse.
- * Seguridad en sus intervenciones y desempeño autónomo creciente.

2) Relacionadas con el conocimiento científico-tecnológico

- * Respeto y cuidado de libros y otros materiales de lectura.
- * Interés por conocer y emplear palabras y estructuras nuevas y por explorar diversidad de discursos.
- * Reconocimiento de la lengua en sus aspectos comunicativo y representativo.
- * Reconocimiento de la necesidad de respetar los aspectos normativos que aseguran la comunicabilidad.

3) Relacionados con el desarrollo sociocomunitario

- * Actitud favorable a pedir y a ofrecer ayuda.
- * Reconocimiento del lenguaje oral y escrito como instrumento de comunicación y desempeño escolar y social.
- * Disposición a escuchar y a respetar los turnos en la conversación.
- * Reconocimiento de la diversidad lingüística y cultural.

4) Relacionados con el desarrollo de la comunicación y la expresión

- * Reconocimiento y aceptación de la importancia de los símbolos y signos del lenguaje para la comunicación.

- * Confianza en su capacidad expresiva y comunicativa, y predisposición a intervenir en la resolución de problemas lingüísticos y comunicativos.
- * Placer en la lectura recreativa y en la participación en actividades de comprensión y producción de textos orales y escritos.

SEGUNDO CICLO

Primer Bloque : Lengua Oral		
4to Año	5to Año	6to Año
CONTENIDOS CONCEPTUALES		
El lenguaje oral en las relaciones sociales. Elementos componentes de la situación comunicativa. Adecuación entre elementos verbales y no verbales.	El lenguaje oral en las relaciones sociales. Elementos componentes de la situación comunicativa. Adecuación entre elementos verbales y no verbales.	El lenguaje oral en las relaciones sociales. Elementos componentes de la situación comunicativa. Adecuación de elementos verbales y no verbales.
- Tipos de discurso (intencionalidad explícita e iniciación de la implícita) - No ficcionales: dialógico conversacional, descriptivo, instructivo, expositivo, argumentativo y científico. Reglas de juego. - Ficcionales: dramático (dialógico), narrativo y descriptivo.	- Tipos de discurso (intencionalidad explícita e implícita). - No ficcionales: dialógico, conversacional, descriptivo, instructivo, expositivo, argumentativo y científico. Reglas de juego y reglamentos deportivos. - Ficcionales: dramático (dialógico), narrativo y lírico.	- Tipos de discursos (Intencionalidad explícita e implícita). - No ficcionales: dialógico conversacional, descriptivo, instructivo, expositivo, argumentativo y científico. Reglamentos deportivos. Campañas de prevención. - Ficcionales: dramático (dialógico), narrativo y lírico. - Mediáticos: publicitario y periodístico televisivo, radial , gráfico (programas y

Mediáticos: publicitario y periodístico televisivo y radial (programas y publicidades).	Mediáticos: publicitario y periodístico televisivo y radial (programas y publicidades).	publicidades)
- La conversación y los componentes de la situación comunicativa: interlocutores (edad de los mismos, grados de confianza), intencionalidad explícita e iniciación de la implícita. (dar, pedir información, ordenar, opinar, etc.). Apertura y cierre de diálogos formales. - Fórmulas sociales en contextos más formales (presentaciones, formas de tratamiento, etc.).	- La conversación y los componentes de la situación comunicativa: interlocutores (edad de los mismos, grados de confianza), intencionalidad explícita e implícita (dar, pedir información, ordenar, opinar, etc.). - Apertura y cierre de diálogos formales. - Fórmulas sociales en contextos más formales (presentaciones, formas de tratamiento, solicitud formal).	- La conversación y los componentes de la situación comunicativa: interlocutores (edad de los mismos, grados de confianza), Intencionalidad explícita e implícita (dar, pedir información, ordenar, opinar, etc.). - Apertura y cierre de diálogos formales. - Fórmulas sociales en contextos más formales (presentaciones, formas de tratamiento, solicitud formal).
- Coherencia en los mensajes lingüísticos orales. Lectura en voz alta. - Pronunciación: fluidez, claridad volumen y adecuación.	- Coherencia en los mensajes lingüísticos orales. Lectura en voz alta. - Pronunciación: fluidez, claridad, volumen y adecuación.	- Coherencia en los mensajes lingüísticos orales. Lectura en voz alta. - Pronunciación: fluidez, claridad, volumen y adecuación.

- Variedades lingüísticas. Los dialectos: general (lengua estándar), regional, urbano y rural. Los sociolectos (profesiones u oficios). Los cronolectos (variaciones generacionales). - Registros: informal, estándar y formal disciplinar.	- Variedades lingüísticas. Los dialectos: general (lengua estándar), regional, urbano y rural. Los sociolectos (profesiones u oficios). Los cronolectos (variaciones generacionales). Los tecnolectos. - Registros: informal, estándar y formal disciplinar.	- Variedades lingüísticas. - Los dialectos: general (lengua estándar), regional, urbano y rural. Los sociolectos (profesiones u oficios). Los cronolectos (variaciones generacionales). Los tecnolectos. - Registros: informal, estándar y formal disciplinar.
- Vocabulario disciplinar. - Vocabulario de uso. Repertorio y relaciones semánticas.	- Vocabulario disciplinar. - Vocabulario de uso. Repertorio y relaciones semánticas.	- Vocabulario disciplinar. - Vocabulario de uso. Repertorio y relaciones semánticas.
- Discursos mediáticos: - Conversaciones mediáticas (radio y televisión). Intencionalidad y contextos. Argumentación explícita e implícita (opiniones). - Interacción del lenguaje oral con los lenguajes no verbales.	- Discursos mediáticos: - Conversaciones mediáticas (radio y televisión). Intencionalidad y contextos. Argumentación explícita e implícita (opiniones). - Interacción del lenguaje oral con los lenguajes no verbales.	- Discursos mediáticos: - Conversaciones mediáticas (radio y televisión). Intencionalidad y contextos. Argumentación explícita e implícita (opiniones). - Interacción del lenguaje oral con los lenguajes no verbales. - Entrevista y fórmulas sociales.

- Entrevistas y fórmulas sociales. - Los discursos pertinentes a los programas y publicidades de radio y TV. - Discursos ficcionales: narración y renarración (hecho, situación real o imaginada, cuento, serie televisiva y película). Secuencias temporales. - Discursos no ficcionales: descripción caracterizadora (propiedades de objetos, lugares y personas). - Instrucciones orales. Consignas seriadas (reglamento). - Exposición con fichas de apoyo.	- Entrevistas y fórmulas sociales. - Los discursos pertinentes a los programas y publicidades de radio y TV. - Discursos ficcionales: narración y renarración (hecho, situación real o imaginada, cuento, serie televisiva y película). Secuencias temporales. - Discursos no ficcionales: descripción caracterizadora (propiedades de objetos, lugares y personas). - Instrucciones orales. Consignas seriadas (reglamento y recomendaciones). - Exposición con fichas de apoyo. - Argumentación (acuerdos y	- Los discursos pertinentes a los programas y publicidades de radio y TV. - Discursos ficcionales: narración y renarración (hecho, situación real o imaginada, cuento, serie televisiva y película). Secuencias temporales. - Discursos no ficcionales: descripción caracterizadora (propiedades de objetos, lugares y personas). - Instrucciones orales. Consignas seriadas (reglamento y recomendaciones). - Exposición. - Argumentación (acuerdos y desacuerdos, opiniones y defensas, refutaciones y alegatos). - Científico.
--	---	---

- Argumentación (acuerdos y desacuerdos, opiniones y defensas). - Iniciación del científico.	- desacuerdos, opiniones y defensas). - Científico.	
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES		
- Comprensión y producción de mensajes orales (discursos) a partir de la participación en hechos comunicativos y variados. - Reconocimiento y producción de discursos con predominio de un acto de habla: promesas, advertencias, consejos, etc. - Audición y renarración de cuentos, series televisivas, películas, etc.	- Comprensión y producción de mensajes orales (discurso) en hechos comunicativos variados. - Reconocimiento y producción de discursos con predominio de un acto de habla: promesas, advertencias, consejos, etc. - Audición y renarración de cuentos, series televisivas, películas, etc.	- Comprensión y producción de mensajes orales (discursos) en hechos comunicativos variados. - Reconocimiento y producción de discursos con predominio de un acto de habla: promesas, advertencias, consejos, etc. - Audición y renarración de cuentos, series televisivas, películas, etc..
Participación en conversaciones con objetivos determinados en grupos de trabajo.	- Participación en conversaciones con objetivos determinados en grupos de trabajo. - Reconocimiento de las	- Participación en conversaciones con objetivos determinados en grupos de trabajo. - Reconocimiento de las Intencionalidades

▪ Reconocimiento de las intencionalidades en las comunicaciones interpersonales y en los medios de comunicación social. ▪ Acuerdos en los turnos para hablar y ceder la palabra. ▪ Reconocimiento de puntos de acuerdos y desacuerdos. ▪ Identificación de roles y participación, ajustándose a un rol prefijado en situaciones comunicativas orales cotidianas, imaginarias y vinculadas con los actos escolares. ▪ Empleo de fórmulas de saludo y presentación en contextos más formales. ▪ Discusión en grupos para llegar a acuerdos y tomar decisiones sobre asuntos de interés común.	intencionalidades implícitas en las comunicaciones interpersonales y en los medios de comunicación social. ▪ Acuerdos en los turnos para hablar y ceder la palabra. ▪ Reconocimiento de puntos de acuerdos y desacuerdos. ▪ Identificación de roles y participación, ajustándose a rol prefijado en situaciones comunicativas orales cotidianas, imaginarias y vinculadas con los actos escolares. ▪ Empleo de fórmulas de saludo y presentación en contextos más formales. ▪ Discusión en grupos para llegar a acuerdos y tomar decisiones sobre asuntos de interés común.	implícitas en las comunicaciones Interpersonales y en los medios de comunicación social. ▪ Acuerdos en los turnos para hablar y ceder la palabra. ▪ Reconocimiento de puntos de acuerdos y desacuerdos. ▪ Identificación de roles y participación, ajustándose a un rol prefijado en situaciones comunicativas orales cotidianas, imaginarias y vinculadas con los actos escolares. ▪ Empleo de fórmulas de saludo y presentación en contextos más formales. ▪ Discusión en grupos para llegar a acuerdos y tomar decisiones sobre asuntos de interés común.
--	--	---

▪ Respuestas adecuadas, aportes e ideas sobre un tema.	▪ Respuestas adecuadas, aportes e ideas sobre un tema.	▪ Respuestas adecuadas, aportes y argumentos sobre un tema. ▪ Exposición de breves alegatos y refutaciones.
▪ Juegos con material sonoro: rima, trabalenguas; sustitución vocálica en canciones. ▪ Adecuación de la voz a la situación comunicativa: tono y volumen.	▪ Juegos con material sonoro: rima, trabalenguas; sustitución vocálica en canciones. ▪ Adecuación de la voz a la situación comunicativa: tono y volumen.	▪ Adecuación de la voz a la situación comunicativa: tono y volumen.
▪ Reconocimiento de diferentes formas de habla (dialectos y registros).	▪ Reconocimiento de diferentes formas de habla (dialectos y registros).	▪ Reconocimiento de diferentes formas de habla (dialectos y registros).
▪ Reconocimiento y denominación léxica.	▪ Reconocimiento y denominación léxica. ▪ Organización de redes semánticas entre palabras.	▪ Reconocimiento y denominación léxica. Caracterización. ▪ Organización de redes semánticas entre palabras. Elaboración de mapas conceptuales.
▪ Dramatización de situaciones cotidianas. ▪ Fundamentar opiniones. ▪ Juegos para comunicar	▪ Dramatización de situaciones cotidianas. ▪ Fundamentar opiniones. ▪ Juegos para comunicar	▪ Dramatización de situaciones cotidianas. ▪ Fundamentar opiniones. ▪ Juegos para comunicar mensajes por medio de representaciones gráficas,

mensajes por medio de representaciones gráficas, gestos, mímica. - Formulación de preguntas abiertas y cerradas. - Planear y realizar entrevistas a padres y a personas significativas de la comunidad. - Verificación de la presencia o ausencia de información necesaria en los mensajes. Rectificación. - Escucha y observación comprensiva de programas de radio y de TV (grabados). - Dramatización de programas de radio y TV. - Identificación del sentido general del tema narrativo y otros datos relevantes.	mensajes por medio de representaciones gráficas, gestos, mímica. - Formulación de preguntas abiertas y cerradas. Elaboración de un cuestionario. - Plantear y realizar entrevistas a padres y a personas significativas de la comunidad. - Verificación de la presencia o ausencia de información necesaria en los mensajes. Rectificación. - Escucha y observación comprensiva de programas de radio y de TV (grabados). - Dramatización de programas de radio y TV. - Identificación del sentido general del tema narrativo y otros datos relevantes.	gestos, mímica. - Formulación de preguntas abiertas y cerradas. Elaboración de un cuestionario. - Planear y realizar entrevistas a padres y a personas significativas de la comunidad. - Verificación de la presencia o ausencia de información necesaria en los mensajes. Rectificación. - Escucha y observación comprensiva de programas de radio y de TV (grabados). - Dramatización de programas de radio y TV. - Identificación del sentido general, del tema narrativo y otros datos relevantes. - Identificación de datos nucleares y de detalle. - Ordenamiento de secuencias narrativas en imágenes. - Narración a partir de imágenes
--	---	---

▪ Identificación de datos nucleares y de detalle. ▪ Ordenamiento de secuencias narrativas en imágenes. ▪ Narración a partir de imágenes. ▪ Interpretación, reproducción y elaboración de juegos de lenguaje. ▪ Narración individual y colectiva de vivencias y de sucesos reales e imaginados. ▪ Predicción de hechos en narraciones leídas y narradas por el docente. ▪ Reconocimiento y denominación de los elementos de la descripción. ▪ Relación entre objetos; entre objetos y personas. ▪ Iniciación a la organización espacial de los elementos descriptos.	▪ Identificación de datos nucleares y de detalle. ▪ Ordenamiento de secuencias narrativas en imágenes. ▪ Narración a partir de imágenes. ▪ Interpretación, reproducción y elaboración de juegos de lenguaje. ▪ Narración individual y colectiva de vivencias y de sucesos reales e imaginados. ▪ Predicción de hechos en narraciones leídas y narradas por el docente. ▪ Reconocimiento y denominación de los elementos en la descripción. ▪ Relación entre objetos y personas. ▪ Ubicación espacial de los elementos descriptos.	adoptando distintos puntos de vista. ▪ Interpretación, reproducción y elaboración de juegos de lenguaje. ▪ Narración individual y colectiva de vivencias y de sucesos reales e imaginados. ▪ Predicción de hechos en narraciones leídas y narradas por el docente o por el grupo de pares. ▪ Reconocimiento y caracterización de los elementos en la descripción. ▪ Relación entre objetos; entre objetos y personas. Ubicación espacial de los elementos descriptos. ▪ Autopresentación frente al grupo. ▪ Destacar rasgos importantes y actitudes de personajes de cuentos, de películas, de TV. ▪ Comprensión, formulación y reformulación de consignas seriadas (reglas de juego, de comportamiento y funcionamiento).
---	---	--

▪ Autopresentación frente al grupo. ▪ Destacar rasgos importantes y actitudes de personajes de cuentos, películas, de TV. ▪ Comprensión y formulación de consignas seriadas (reglas de juego). ▪ Exposición oral a partir de una secuencia escrita. ▪ Breves exposiciones grupales e individuales sobre temas conocidos con apoyo de gráficos y ayuda memoria. Uso de vocabulario disciplinar correspondiente. ▪ Reconocimiento y diferenciación de hechos y opiniones explícitas e iniciación de las implícitas.	▪ Autopresentación frente al grupo. ▪ Destacar rasgos importantes y actitudes de personajes de cuentos, de películas, de TV. ▪ Comprensión, formulación y reformulación de consignas seriadas (reglas de juego, de comportamiento y de funcionamiento). ▪ Exposición oral a partir de una secuencia escrita. ▪ Breves exposiciones grupales e individuales sobre temas conocidos con apoyo de gráficos y ayuda memoria. Uso de vocabulario disciplinar correspondiente. ▪ Reconocimiento y diferenciación de hechos y opiniones explícitas e implícitas.	▪ Exposición oral a partir de una secuencia escrita. ▪ Exposiciones grupales e individuales sobre temas conocidos con apoyo de gráficos y ayuda memoria. Uso de vocabulario disciplinar correspondiente. ▪ Reconocimiento y diferenciación de hechos y opiniones explícitas e implícitas. ▪ Caracterización. Empleo de alegatos y refutaciones.
--	---	--

Segundo Bloque : Lengua Escrita		
Lectura		
CONTENIDOS CONCEPTUALES		
Significación social y personal de la lectura. Intencionalidad. Lectura y contextos de uso. Lectura y conocimiento escolar.	Significación social y personal de la lectura. Intencionalidad. Lectura y contexto de uso. Lectura y conocimiento escolar.	Significación social y personal de la lectura. Intencionalidad. Lectura y contexto de uso. Lectura y conocimiento escolar.
- Portadores de texto: libros, pantalla, periódico, folleto, guías, enciclopedias, diccionarios, fichas, etc. - Portada (título, autor, editorial), contratapa, solapa, prólogo y dedicatoria. - Tipos de textos: - Ficcionales: - Narrativo (cuentos, leyendas, historietas, mitos), dramático y	- Portadores de texto: libros, pantalla, periódico, folletos, guías, enciclopedias, diccionarios, fichas, etc. - Portada (título, autor, editorial), contratapa, solapas, prólogo y dedicatoria. - Tipos de textos: - Ficcionales: - Narrativo (cuentos, leyendas, historietas, mitos), dramático y	- Portadores de texto: libros, pantalla, periódico, folletos, guías, enciclopedias, diccionarios, fichas, etc. - Portada (título, autor, editorial), contratapa, solapa, prólogo y dedicatoria. - Tipos de textos: - Ficcionales: - Narrativos (cuentos, leyendas, historietas, mitos), dramático y lírico.

lírico. ■ No ficcionales: ■ Descriptivo (sobre animales, plantas, personajes, etc.). ■ Instructivo (instrucciones para votar, hacer experimentos, etc.). ■ Epistolar (invitaciones, mensajes, cartas, etc.). ■ Expositivo. ■ Narrativo. ■ Argumentativo. Hecho y opinión. Científico (diccionario enciclopédico). ■ Mediáticos: Periodístico (titulares, sección, noticia, hecho y opinión), televisivo (series y programas infantiles) y publicidad gráfica y audiovisual (relación texto e imagen).	lírico. ■ No ficcionales: ■ Descriptivo (sobre animales, plantas, personajes, etc.). ■ Instructivo (instrucciones para votar, hacer experimentos, etc.). ■ Epistolar (invitaciones, mensajes, cartas, etc.). ■ Expositivo. ■ Narrativo. ■ Argumentativo. Hecho y opinión. ■ Científico (diccionario enciclopédico e informes). ■ Mediáticos: Periodísticos (titulares, sección, noticia, hecho y opinión), televisivo (series y programas infantiles), publicidad gráfica y audiovisual (relación texto e imagen).	■ No ficcionales: ■ Descriptivo (sobre plantas, animales, personajes, etc.). ■ Instructivo (instrucciones para votar, hacer experimentos, etc.). ■ Epistolar (invitaciones, mensajes, cartas, etc.). ■ Expositivo. ■ Narrativo. ■ Argumentativo. Hecho y opinión. Alegato y refutación. ■ Científico (diccionario enciclopédico e informes). ■ Mediáticos: Periodísticos (titulares, sección, noticia, hecho y opinión), televisivo (series y programas de entretenimientos, concursos, informativos), publicidad gráfica y audiovisual; franja horaria y espectador tipo. ■ Estrategias cognitivas: Prelectura, lectura y poslectura.
---	---	---

■ Estrategias cognitivas: Prelectura, lectura y poslectura. ■ Estrategias lingüísticas: discriminación informativa. ■ Pronunciación, entonación y volumen.	■ Estrategias cognitivas: Prelectura, lectura y poslectura. ■ Estrategias lingüísticas: discriminación y jerarquización informativa. ■ Pronunciación, entonación y volumen.	■ Estrategias lingüísticas: discriminación y jerarquización informativa. ■ Pronunciación, entonación y volumen
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES		
■ Selección de estrategias de lectura específicas en función de propósitos determinados: búsqueda de datos, etc. ■ Escucha y oralización de lecturas. Cotejo de interpretaciones. ■ Empleo de distintos portadores textuales.	■ Selección de estrategias de lectura específicas en función de propósitos determinados: búsqueda de datos, interpretación, análisis de recursos, resumen, etc. ■ Escucha y oralización de lecturas. Cotejo de interpretaciones. ■ Empleo de distintos portadores textuales, identificación de	■ Selección de estrategias de lectura específicas en función de propósitos determinados: búsqueda de datos, interpretación, análisis de recursos, resumen, etc. ■ Escucha y oralización de lecturas. Cotejo de interpretaciones. ■ Empleo de distintos portadores textuales, identificación de contexto y utilidad. ■ Reconocimiento y uso de diccionario, enciclopedias, periódicos y revistas.

▪ Reconocimiento y uso de diccionario, enciclopedia, periódicos y revistas. ▪ Lectura e interpretación de diferentes textos. ▪ Determinación de la necesidad y propósito de la lectura. ▪ Reconocimiento de portadores textuales y de elementos paratextuales: imágenes, epígrafes (en fotos de revistas y periódicos), título, diagramación (prosa, poesía, recetas y cartas). ▪ Identificación y análisis de programas televisivos correspondientes al nivel. Iniciación en el análisis de publicidad gráfica y	contexto y utilidad. ▪ Reconocimiento y uso de diccionario, enciclopedia, periódicos y revistas. ▪ Lectura e interpretación de diferentes textos. ▪ Determinación de la necesidad y propósito de la lectura. ▪ Reconocimiento de portadores textuales y de elementos paratextuales: imágenes, epígrafes (en fotos de revistas y periódicos), título, diagramación (prosa, poesía, recetas y cartas). ▪ Identificación y análisis de programas televisivos correspondientes al nivel. Análisis de publicidad gráfica y audiovisual. ▪ Reconocimiento del paratexto	▪ Lectura e interpretación de diferentes textos. ▪ Determinación de la necesidad y propósito de la lectura. ▪ Reconocimiento de portadores textuales y de elementos paratextuales: imágenes, epígrafes (en fotos de revistas y periódicos), título, diagramación (prosa, poesía, recetas y cartas). ▪ Identificación y análisis de programas televisivos correspondientes al nivel. Análisis de publicidad gráfica y audiovisual. ▪ Reconocimiento del paratexto de un periódico e identificación de géneros periodísticos. ▪ Identificación de necesidades de información, elaboración de hipótesis acerca de la lectura y verificación o
---	---	---

audiovisual. - Reconocimiento del paratexto de un periódico e identificación de géneros periodísticos. - Identificación de necesidades de información, elaboración de hipótesis acerca de la lectura y verificación o rectificación en textos adecuados al nivel. - Reconocimiento de la estructura textual. Identificación de elementos nucleares y periféricos. - Gestión del proceso de lectura silenciosa, reconocimiento del contenido semántico y la estructura del	de un periódico e identificación de géneros periodísticos. - Identificación de necesidades de información, elaboración de hipótesis acerca de la lectura y verificación o rectificación en textos adecuados al nivel. - Cotejo y análisis de interpretaciones y fundamentaciones. - Reconocimiento de la estructura textual. Identificación de elementos nucleares y periféricos. Jerarquización informativa. - Gestión del proceso de la lectura silenciosa, reconocimiento del contenido semántico y la estructura del texto. Exposición de conclusiones. - Lectura en voz alta para	rectificación en textos adecuados al nivel. - Cotejo y análisis de interpretaciones y fundamentaciones. - Reconocimiento de la estructura textual. Identificación de elementos nucleares y periféricos. Jerarquización informativa. - Gestión del proceso de la lectura silenciosa, reconocimiento del contenido semántico y la estructura del texto. Exposición de conclusiones y de puntos de vista a propósito de la lectura. - Lectura en voz alta de diferentes textos. - Oralización de la lectura atendiendo a la articulación, la pronunciación y la entonación. - Volumen adecuado de la voz para ser escuchado.
---	---	---

texto. ▪ Lectura en voz alta para comunicar algún significado a los demás. ▪ Oralización de la lectura atendiendo a la articulación, la pronunciación y la entonación. ▪ Volumen adecuado de la voz para ser escuchado. ▪ Lectura de textos ilustrados con contenido fácilmente previsible de canciones o poesías conocidas. ▪ Socialización de diferentes interpretaciones. ▪ Estrategias para resolver dudas de comprensión: consulta al docente, a otros compañeros, relectura, uso del diccionario, etc. ▪ Empleo de estrategias de verificación de la lectura: relectura y comentario grupal. ▪ Identificación de hechos y de opiniones en diferentes textos.	comunicar algún significado a los demás. ▪ Oralización de la lectura atendiendo a la articulación, la pronunciación y la entonación. ▪ Volumen adecuado de la voz para ser escuchado. ▪ Socialización de diferentes interpretaciones. ▪ Estrategias para resolver dudas de comprensión: consulta al docente, a otros compañeros, relectura, uso del diccionario, etc. ▪ Empleo de estrategias de verificación de la lectura: relectura y comentario grupal. ▪ Identificación de hechos y de opiniones en diferentes textos. ▪ Elaboración de inferencias y fundamentación de opiniones. ▪ Reconocimiento de relaciones	▪ Socialización de diferentes interpretaciones. ▪ Estrategias para resolver dudas de comprensión: consulta al docente, a otros compañeros, relectura, uso del diccionario, etc. ▪ Empleo de estrategias de verificación de la lectura: relectura y comentario grupal. ▪ Identificación de hechos y de opiniones en diferentes textos. ▪ Elaboración de inferencias y fundamentación de opiniones. ▪ Reconocimiento de relaciones en el interior del texto: causa- efecto, correlaciones temporales. ▪ Reconocimiento de información literal e inferencias sencillas.
--	--	--

- Elaboración de inferencias y fundamentación de opiniones. - Reconocimiento de información literal e inferencias sencillas.	- en el interior del texto: causa-efecto, etc. - Reconocimiento de información literal e inferencias sencillas.	
Escritura		
- Significación social de la escritura: usos y contextos. - Significación personal de la escritura: la planificación y la revisión en la comunicación escrita. Intención comunicativa y adecuación al contexto.	- Significación social de la escritura: uso y contextos. - Significación personal de la escritura: la planificación y la revisión en la comunicación escrita. Intención comunicativa explícita e implícita y adecuación al contexto.	- Significación social de la escritura: uso y contextos. - Significación personal de la escritura: la planificación y la revisión en la comunicación escrita. Intención comunicativa explícita e implícita y adecuación al contexto.
La escritura: sistema de representación. Idea de conveccionalidad. Direccionalidad de la escritura.	La escritura: sistema de representación	La escritura: sistema de representación.
- El proceso de la escritura. - Estrategias de escritura: selección de asunto,	- El proceso de la escritura. - Estrategias de escritura: selección de asunto, búsqueda	- El proceso de la escritura. - Estrategias de escritura: selección de asunto, búsqueda de información,

búsqueda de información, selección y organización, elaboración de esquemas o planes, desarrollo de los esquemas, borrador/es, revisión y versión final.	de información, selección y organización, elaboración de esquemas o planes, desarrollo de los esquemas, borrador/es, revisión y versión final. Procesamiento del texto.	selección y organización, elaboración de esquemas o planes, desarrollo de los esquemas, borrador/es, revisión y versión final. Procesamiento del texto.
■ Usos y propósitos (intencionalidades explícitas) de la escritura.	■ Usos y propósitos (intencionalidades explícitas e implícitas) de la escritura.	■ Usos y propósitos (Intencionalidades explícitas e implícitas) de la escritura.
■ Formatos textuales: se agregan a los ya mencionados: instrumentales (listados, cuadros, esquelas, telegramas, solicitud sencilla, instrucciones y reglas, agenda, cuestionario, descripción en ciencias, notas); ficcionales (crónica literaria, narración, viñeta, diálogo en la narración, descripción literaria, poemas). Producción de colmos con énfasis en la estructura y el valor polisémico de las palabras.	■ Formatos textuales: se agregan a los ya mencionados: instrumentales (listados, cuadros, esquelas, telegramas, solicitud sencilla, instrucciones y reglas, agenda, cuestionario, descripción de ciencias, noticias); ficcionales (crónica literaria, narración, viñeta, diálogo en la narración, descripción literaria, poemas). Reproducción y producción de juegos de lenguaje. Efectos de polisemia y ambigüedad en los chistes.	■ Formatos textuales: se agregan a los ya mencionados: instrumentales (listados, cuadros, esquelas, telegramas, solicitud sencilla, instrucciones y reglas, agenda, cuestionario, descripción de ciencias, noticias); ficcionales (crónica literaria, narración, viñeta, diálogo en la narración, descripción literaria, poemas). Juegos del lenguaje. Chiste y crítica. ■ Unidades básicas de escritura: progresión temática básica. Enlaces cohesivos básicos. ■ Siluetas propias de cada tipo de textos.

■ Unidades básicas de escritura: progresión temática básica. ■ Siluetas propias de cada tipo de texto. Títulos. Subtítulos. ■ Signos de puntuación. ■ Escritura y convenciones.	■ Unidades básicas de escritura: progresión temática básica. Enlaces cohesivos básicos. ■ Siluetas propias de cada tipo de textos. Títulos. Subtítulos. ■ Signos de puntuación. ■ Escritura y convenciones.	Títulos. Subtítulos. ■ Signos de puntuación. ■ Escritura y convenciones.
■ Vocabulario de la lengua estándar. Parafraseo, eliminación de repeticiones, familia de palabras y campos léxicos.	■ Vocabulario de la lengua estándar. Parafraseo, eliminación de repeticiones, familia de palabras y campos léxicos.	■ Vocabulario de la lengua estándar. Parafraseo, eliminación de repeticiones, familia de palabras y campos léxicos.
■ Textos literarios: ■ Poesía: recursos sonoros (ritmo, repeticiones y rima) y significativos (imagen, metáfora). Poesías infantiles. ■ Narrativa: secuencia canónica. Cuentos, leyendas y fábulas. Elementos narrativos: personajes, lugares, hechos,	■ Textos literarios: ■ Poesía: recursos sonoros (ritmo, repeticiones, rima), significativos (imagen, metáfora) . Poesías infantiles. ■ Narrativa: secuencia canónica. Cuentos, leyendas y fábulas. Elementos narrativos: personajes, lugares, hechos,	■ Textos literarios: ■ Poesía: recursos sonoros (ritmo, repeticiones, rima), significativos (imagen, metáfora) . Poesías infantiles. ■ Narrativa: secuencia canónica. Cuentos, leyendas y fábulas. Elementos narrativos: personajes, lugares, hechos, punto de vista y argumento.

punto de vista y argumento. - El cuento: estructura básica: presentación, nudo, desenlace. Conflicto. Secuencia narrativa. Relaciones lógico-temporales. - Teatro: - Elementos. Estructura: personaje, diálogo, conflicto teatral, acotación; texto y representación, ambientación y escenografía. - Literatura de la comunidad.	punto de vista y argumento. - El cuento: estructura básica: presentación, nudo, desenlace. Conflicto. Secuencia narrativa. Relaciones lógico-temporales. - Teatro: - Elementos. Estructura: personaje, diálogo, conflicto teatral, acotación; texto y representación, ambientación y escenografía. - Literatura de la comunidad.	- El cuento: estructura básica: presentación, nudo, desenlace. Conflicto. Secuencia narrativa. Relaciones lógico-temporales. - Teatro: - Elementos. Estructura: personaje, diálogo, conflicto teatral, acotación; texto y representación, ambientación y escenografía. - Literatura de la comunidad.
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES		
- Exploración, análisis y comentario acerca de los usos sociales de la escritura, clasificación de portadores y soportes textuales correspondientes al nivel y sus contextos de aparición. - Identificación de los elementos	- Exploración, análisis y comentario acerca de los usos sociales de la escritura, clasificación de portadores y soportes textuales correspondientes al nivel y sus contextos de aparición. - Identificación de los elementos de	- Exploración, análisis y comentario acerca de los usos sociales de la escritura, clasificación de portadores y soportes textuales correspondientes al nivel y sus contextos de aparición. - Identificación de los elementos de la situación comunicativa. - Adecuación del registro (formal e

de la situación comunicativa. ▪ Adecuación del registro (formal e informal). ▪ Producción escrita de textos libres de tipo y formato a elección. ▪ Determinación de formas correspondientes: <i>yo/nosotros; vos/usted.</i>	la situación comunicativa. ▪ Adecuación del registro (formal e informal). ▪ Producción escrita de textos libres de tipo y formato a elección. ▪ Producción de escritos ajustados a propósitos y lectores determinados. ▪ Selección de marcas básicas de adecuación del escrito al contexto. ▪ Determinación de formas correspondientes: <i>yo/nosotros; vos/usted.</i>	informal). ▪ Producción escrita de textos libres de tipo y formato a elección. ▪ Producción de escritos ajustados a propósitos y lectores determinados. ▪ Selección de marcas básicas de adecuación del escrito al contexto. ▪ Determinación de formas correspondientes: <i>yo/nosotros; vos/usted.</i>
▪ Explicitación oral del propósito de la escritura. ▪ Explicitación oral del significado global y del tema de los textos. ▪ Explicitación oral de subtemas o detalles. ▪ Adecuación del vocabulario al receptor y al tema. ▪ Diseño y gestión de estrategias de escritura (plantear y discutir temas para escribir, consultar	▪ Explicitación oral del propósito de escritura. ▪ Explicitación oral del significado global y del tema de los textos. ▪ Explicitación oral de subtemas o detalles. ▪ Adecuación del vocabulario al receptor y al tema. ▪ Diseño y gestión de estrategias de	▪ Explicitación oral del propósito de escritura. ▪ Explicitación oral del significado global y del tema de los textos. ▪ Explicitación oral de cadena o serie temática. ▪ Adecuación del vocabulario al receptor y al tema. ▪ Diseño y gestión de estrategias de

diccionarios, ampliar léxico, seleccionar recursos, redactar borradores, ajustar esquemas, seleccionar formato, soporte y diagramación).	escritura (plantear y discutir temas para escribir, consultar diccionarios, ampliar léxico, seleccionar recursos, redactar borradores, ajustar esquemas, seleccionar formato, soporte y diagramación).	escritura (plantear y discutir temas para escribir, consultar diccionarios, ampliar léxico, seleccionar recursos, redactar borradores, ajustar esquemas, seleccionar formato, soporte y diagramación, usar procesador). ■ Toma de apuntes en clase. Organización de las ideas básicas de una exposición.
■ Confrontación de distintas escrituras.	■ Confrontación de distintas escrituras.	■ Confrontación de distintas escrituras. Control de la legibilidad y ortografía del escrito.
■ Observación sistemática de la correspondencia grafema/fonema. ■ Iniciación en la elección del tipo más adecuado a la intencionalidad o propósito de escritura.	■ Observación sistemática de la correspondencia grafema/fonema. ■ Iniciación en la elección del tipo de texto más adecuado a la Intencionalidad o propósito de escritura.	■ Observación sistemática de la correspondencia grafema/fonema. ■ Iniciación en la elección del tipo de texto más adecuado a la Intencionalidad o propósito de escritura. ■ Reconocimiento y experimentación

▪ Reconocimiento y experimentación de diversos formatos textuales correspondientes al nivel. ▪ Control de la relación entre la información dada y la nueva, y su distribución en párrafos. ▪ Reconocimiento de la oración. ▪ Reconocimiento del párrafo. ▪ Uso de sangría. ▪ Corte de palabra al final del renglón. ▪ Reconocimiento de diferentes siluetas textuales. ▪ Uso de títulos y subtítulos. ▪ Uso del punto, coma, signos de interrogación y exclamación, raya y guión y otros signos necesarios para escribir los textos. ▪ Uso de mayúsculas, minúsculas, imprenta y cursivas según contextos. Diagramación y	▪ Reconocimiento y experimentación de diversos formatos textuales correspondientes al nivel. ▪ Control de la relación entre la información dada y la nueva, y su distribución en párrafos. ▪ Reconocimiento de la oración. ▪ Reconocimiento del párrafo. ▪ Uso de la sangría. ▪ Corte de palabra al final del renglón ▪ Reconocimiento de diferentes siluetas textuales. ▪ Uso de títulos y subtítulos. ▪ Uso del punto, coma, signos de interrogación y exclamación, raya, guión, paréntesis, comillas y punto y coma y otros signos necesarios para escribir los textos. ▪ Uso de mayúsculas, minúsculas, imprenta y cursivas según contextos. Diagramación y	de diversos formatos textuales correspondientes al nivel. ▪ Control de la relación entre la información dada y la nueva, y su distribución en párrafos. ▪ Reconocimiento de la oración. ▪ Reconocimiento del párrafo. ▪ Uso de la sangría. ▪ Corte de palabra al final del renglón ▪ Reconocimiento de diferentes siluetas textuales. ▪ Uso de títulos y subtítulos. ▪ Uso del punto, coma, signos de interrogación y exclamación, raya, guión, paréntesis, comillas y punto y coma y otros signos necesarios para escribir los textos. ▪ Uso de mayúsculas, minúsculas, imprenta y cursivas según contextos. Diagramación y sangrías.
--	--	---

sangrías.	sangrías.	
▪ Empleo adecuado del vocabulario de la lengua estándar.	▪ Empleo adecuado del vocabulario de la lengua estándar. Reconocimiento de familias de palabras y campos léxicos.	▪ Empleo adecuado del vocabulario de la lengua estándar. Reconocimiento de familias de palabras y campos léxicos. Elaboración de mapas conceptuales. Selección léxica en función del contexto comunicativo.
▪ Escucha de lecturas o grabaciones. ▪ Reconocimiento de recursos sonoros y significativos. ▪ Lectura silenciosa y en voz alta de poemas. ▪ Selección y producción de poemas hechos por los niños. ▪ Uso de la palabra como herramienta creativa: producción oral y escrita de poesías. ▪ Escucha de narraciones y lecturas. ▪ Socialización de significados contruidos. ▪ Debate sobre el contenido.	▪ Escucha de lecturas o grabaciones. ▪ Reconocimiento de recursos sonoros significativos. ▪ Lectura silenciosa y en voz alta de poemas. ▪ Selección y producción de poemas hechos por los niños. ▪ Uso de la palabra como herramienta creativa: producción oral y escrita de poesías. ▪ Escucha de narraciones y lecturas. ▪ Socialización de significados contruidos. ▪ Debate sobre el contenido. ▪ Anticipación y variación de finales. ▪ Argumentaciones para sostener	▪ Escucha de lecturas o grabaciones. ▪ Reconocimiento de recursos sonoros significativos. ▪ Lectura silenciosa y en voz alta de poemas. ▪ Selección y producción de poemas hechos por los niños. ▪ Uso de la palabra como herramienta creativa: producción oral y escrita de poesías. ▪ Escucha de narraciones y lecturas. ▪ Socialización de significados contruidos. ▪ Debate sobre el contenido. ▪ Anticipación y variación de finales. ▪ Argumentaciones para sostener

▪ Anticipación y variación de finales. ▪ Argumentaciones para sostener puntos de vista u opiniones. ▪ Renarración y reconocimiento de personajes, lugares, y fórmulas de inicio y cierre. ▪ Reconocimiento de la estructura básica del cuento: presentación, nudo y desenlace. ▪ Identificación del conflicto. ▪ Reconocimiento de las relaciones causales. ▪ Propuesta de otros episodios posibles. ▪ Producción escrita de cuentos. ▪ Participación como espectadores en hechos teatrales. ▪ Producción de un texto teatral breve. ▪ Diferenciación entre texto teatral y espectáculo teatral.	puntos de vista u opiniones. ▪ Renarración y reconocimiento de personajes, lugares, hechos y fórmulas de inicio y cierre. ▪ Reconocimiento de la estructura básica del cuento: presentación, nudo y desenlace. Alteración de la secuencia. ▪ Identificación del conflicto. ▪ Reconocimiento de las relaciones causales. ▪ Propuesta de otros episodios posibles. ▪ Producción escrita de cuentos. ▪ Participación como espectadores en hechos teatrales. ▪ Producción de un texto teatral breve. ▪ Diferenciación entre texto teatral y espectáculo teatral.	puntos de vista u opiniones. ▪ Renarración y reconocimiento de personajes, lugares, hechos. ▪ Reconocimiento de la estructura básica del cuento: presentación, nudo y desenlace. Alteración de la secuencia. ▪ Identificación del conflicto. ▪ Reconocimiento de las relaciones causales. ▪ Propuesta de otros episodios posibles. ▪ Producción escrita de cuentos. ▪ Participación como espectadores en hechos teatrales. ▪ Producción de una estructura de un texto teatral breve. ▪ Diferenciación entre texto teatral y espectáculo teatral.
--	---	---

Tercer Bloque : Reflexión acerca de los hechos del lenguaje		
CONTENIDOS CONCEPTUALES		
Variedades lingüísticas. Formas de habla y contextos. Noción de lengua. Primera y segunda lengua.	Variedades lingüísticas. Formas de habla y contextos. Noción de lengua. Primera y segunda lengua.	Variedades lingüísticas. Formas de habla y contextos. Noción de lengua. Primera y segunda lengua.
- Texto: - Coherencia: plan global y relación con el contexto. Conectores propios de la narración y de la exposición. Cohesión: relaciones de sustitución y elipsis.	- Texto: - Coherencia: plan global y relación con el contexto. Conectores propios de la narración y de la exposición. Cohesión: relaciones de sustitución y elipsis.	- Texto: - Coherencia: plan global y relación con el contexto. Conectores propios de la narración, descripción y de la exposición. Cohesión: relaciones de sustitución y elipsis. Resumen.
- Producción del hecho literario: autor, editor, público lector. - Circulación social: lugares de venta y difusión por los medios de comunicación social. - Texto narrativo. Secuencia. Estilo indirecto. Narración con descripción de espacio y personajes. - Los recursos expresivos orales	- Producción del hecho literario: autor, editor, público lector. - Circulación social: lugares de venta y difusión por los medios de comunicación social. - Texto narrativo. Secuencia. Estilo indirecto. Narración con descripción de espacio y personajes. - Los recursos expresivos orales de	- Producción del hecho literario: autor, editor, público lector. - Circulación social: lugares de venta y difusión por los medios de comunicación social. - Texto narrativo. Secuencia cronológica y causa. - Los recursos expresivos orales de la literatura (sonoridad, ritmo, repeticiones).

de la literatura (sonoridad, ritmo, repeticiones). ■ Textos instructivos. Consignas orales. ■ Carta, diálogo.	la literatura (sonoridad, ritmo, repeticiones). ■ Textos instructivos. Consignas orales. ■ Carta, diálogo.	■ Textos instructivos. Consignas orales. ■ Carta, diálogo.
■ Oración y construcciones sintácticas. Coordinación, subordinación, yuxtaposición y adjunción. ■ Actos de habla: clases de oraciones según la actitud del hablante (expresión de duda, de deseo, etc.). ■ Oraciones según la actitud del hablante. ■ Orden de las palabras. Relaciones de concordancia. Flexión pronominal. ■ Construcciones por	■ Oración y construcciones sintácticas. Coordinación, subordinación, yuxtaposición y adjunción. ■ Actos de habla: clases de oraciones según la actitud del hablante (expresión de duda, de deseo, etc.). ■ Oraciones según la actitud del hablante. ■ Orden de las palabras. Relaciones de concordancia. Flexión pronominal. ■ Construcciones por	■ Oración y construcciones sintácticas. Coordinación, subordinación, yuxtaposición y adjunción. ■ Actos de habla: clases de oraciones según la actitud del hablante (expresión de duda, de deseo, etc.). ■ Oraciones según la actitud del hablante. ■ Orden de las palabras. Relaciones de concordancia. Flexión pronominal. ■ Construcciones por completamiento. ■ Palabras: clasificación de palabras: sustantivos (propios, comunes, individuales)

completamiento. - Palabras: Clasificación de palabras: sustantivos (propios, comunes, individuales y colectivos), adjetivos, verbos, adverbio y pronombre. Formación de género y número. Palabras variables e invariables. Familia de palabras por derivación, prefijación y composición. - Conectores propios de la narración y la exposición.	completamiento. - Palabras: clasificación de palabras: sustantivos (propios, comunes, individuales y colectivos), adjetivos verbos, adverbio y pronombre. Formación de género y número. Palabras variables e invariables. Familia de palabras por derivación, prefijación y composición. - Conectores propios de la narración, exposición y la argumentación.	y colectivos, concretos y abstractos), adjetivos verbos, adverbio y pronombre. Formación de género y número. Palabras variables e invariables. Familia de palabras por derivación, prefijación y composición. Conectores propios de la narración, exposición y la argumentación.
- Vocabulario: - Vocabulario de uso. Modismos regionales. - Vocabulario disciplinar.	- Vocabulario: - Vocabulario de uso. Modismos regionales. - Vocabulario disciplinar.	- Vocabulario: - Vocabulario de uso. Modismos regionales. - Vocabulario disciplinar
- Ortografía en el texto, oraciones y palabras. Distribución espacial de las palabras. - Convenciones tipográficas.	- Ortografía en el texto, oraciones y palabras. Distribución espacial de las palabras. - Convenciones tipográficas. - Sistemas fónicos: relaciones	- Ortografía en el texto, oraciones y palabras. Distribución espacial de las palabras. - Convenciones tipográficas. - Sistemas fónicos: relaciones entre

▪ Sistemas fónicos: relaciones entre dialectos y primera y segunda lengua. ▪ Acentuación y tildación. Casos regulares. ▪ Puntuación. Signos de puntuación y signos auxiliares.	- entre dialectos y primera y segunda lengua. ▪ Acentuación y tildación. Casos regulares. ▪ Puntuación. Signos de puntuación y signos auxiliares.	- dialectos y primera y segunda lengua. ▪ Acentuación y tildación. Casos regulares. ▪ Puntuación. Signos de puntuación y signos auxiliares.
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES		
▪ Discriminación de variedades (de la propia región, de otras regiones; de los medios masivos, de la escuela, de la calle, de los pares; de los mayores, de adolescentes y de niños). ▪ Reconocimiento de la lengua estándar y de las variedades dialectales (generales, regionales, urbanas y rurales), sociales y generacionales. ▪ Comparación entre variedades regionales y lengua general. ▪ Contextualización de primeras y segundas lenguas. ▪ Observación de variedades	▪ Discriminación de variedades (de la propia región, de otras regiones; de los medios masivos, de la escuela, de la calle, de los pares; de los mayores, de los adolescentes y de los niños). Elaboración de un registro sencillo de variaciones. ▪ Reconocimiento de la lengua estándar y de las variedades dialectales (generales, regionales, urbanas y rurales), sociales y generacionales. ▪ Comparación entre variedades regionales y lengua general. ▪ Contextualización de primeras y segundas lenguas. ▪ Observación de variedades en	▪ Discriminación de variedades (de la propia región, de otras regiones; de los medios masivos, de la escuela, de la calle, de los pares; de los mayores, de los adolescentes y de los niños). Sistematización (cuadro comparativo, listado) de los registros formales de la lengua estándar escolar. ▪ Reconocimiento de la lengua estándar y de las variedades dialectales (generales, regionales, urbanas y rurales), sociales y generacionales. ▪ Comparación entre variedades regionales y lengua general. ▪ Contextualización de primeras y segundas lenguas. ▪ Observación de variedades en contacto.

en contacto.	contacto.	
- Confrontación de formatos y siluetas de diferentes textos (cuentos, poemas, recetas, etc.). - Formulación de secuencias básicas descriptivas. - Jerarquización de planos en el discurso instructivo. - Observación de palabras que sustituyen o remiten a otras en el mismo texto. - Reposición de palabras o frases sobreentendidas en el texto.	- Confrontación de formatos y siluetas de diferentes textos (cuentos, poemas, recetas, etc.). - Formulación de secuencias básicas descriptivas. - Jerarquización de planos en el discurso instructivo. - Observación de palabras que sustituyen o remiten a otras en el mismo texto. - Reconstrucción y reposición de palabras o frases sobreentendidas en el texto.	- Confrontación de formatos y siluetas de diferentes textos (cuentos, poemas, recetas, etc.). - Formulación de reglas y principios para la elaboración de descripciones, exposiciones, resúmenes, etc. - Ejecución, reajuste y confrontación. - Elaboración de observaciones sobre la forma de los textos estudiados. - Formulación, reformulación y cotejo de textos. - Jerarquización de planos en el discurso instructivo. - Observación de palabras que sustituyen o remiten a otras en el mismo texto. - Reconstrucción y reposición de palabras o frases sobreentendidas en el texto.
- Reflexiones sobre la producción del hecho literario. - Reflexión sobre la circulación	- Reflexión sobre la producción del hecho literario. - Reflexión sobre la circulación	- Reflexión sobre la producción del hecho literario. - Reflexión sobre la circulación social de la

social de la literatura. - Observación de modelos sociales de familia, barrio, escuela, en la literatura y en los medios de comunicación. - Relación con la vida cotidiana. - Comparación de secuencias básicas en diferentes tipos textuales. - Reconocimiento del lenguaje literario escrito: imágenes y metáforas. - Interpretación y reformulación de consignas escritas (importancia del contexto).	social de la literatura. - Observación de modelos sociales de familia, barrio, escuela, en la literatura y en los medios de comunicación. - Relación con la vida cotidiana. - Comparación de secuencias básicas en diferentes tipos textuales. - Reconocimiento del lenguaje literario escrito: imágenes y metáforas. - Interpretación y reformulación de consignas escritas. - Reflexión acerca de las consignas orales y escritas (importancia del contexto).	literatura. - Observación de modelos sociales de familia, barrio, escuela, en la literatura y en los medios de comunicación. - Relación con la vida cotidiana. - Comparación de secuencias básicas en diferentes tipos textuales. - Reconocimiento del lenguaje literario escrito: imágenes y metáforas. - Interpretación y reformulación de consignas. - Reflexión acerca de las consignas orales y escritas (importancia del contexto).
- Sistematización de construcciones y oraciones. - Reconocimiento de marcas y modalidades. - Reconocimiento de relaciones de coordinación,	- Sistematización de construcciones y oraciones. - Reconocimiento de marcas y modalidades. - Reconocimiento de relaciones de coordinación, subordinación,	- Sistematización de construcciones y oraciones. - Reconocimiento de marcas y modalidades. - Sistematización de relaciones de concordancia, subordinación,

subordinación, yuxtaposición y adjunción. ▪ Distinción entre oración y construcción. ▪ Comparación de oraciones por la actitud del hablante. ▪ Inferencia de características básicas de clases de oraciones según la actitud del hablante. ▪ Observación del orden de las palabras en la oración. ▪ Identificación de la persona que realiza la acción. ▪ Construcción por completamiento (intuitivamente y por uso): modificadores (adjetivo y complemento con preposición); objeto directo, circunstancial y objeto	yuxtaposición y adjunción. ▪ Distinción entre oración y construcción. ▪ Comparación de oraciones por la actitud del hablante. ▪ Relación entre clases de palabras y funciones. ▪ Inferencia de características básicas de clases de oraciones según la actitud del hablante. ▪ Observación del orden de las palabras en la oración. ▪ Construcción por completamiento (intuitivamente y por uso): modificadores (adjetivo y complemento con preposición); objeto directo, circunstancial y objeto indirecto. ▪ Identificación de la oración por	yuxtaposición y adjunción. ▪ Distinción entre oración y construcción. ▪ Comparación de oraciones por la actitud del hablante. ▪ Relación entre clases de palabras y funciones. ▪ Inferencia de características básicas de clases de oraciones según la actitud del hablante. ▪ Observación del orden de las palabras en la oración. ▪ Identificación de la persona que realiza la acción. ▪ Construcción por completamiento (intuitivamente y por uso): modificadores (adjetivo y complemento con preposición); objeto directo, circunstancial y objeto indirecto. ▪ Identificación de la oración por el uso de
---	--	---

indirecto. - Identificación de la oración por el uso de mayúsculas y por el punto. - Identificación de palabras en los textos. - Uso de mayúsculas y minúsculas. - Clasificación de las palabras: nombres, acciones y cualidades. - Observación de la concordancia (sustantivo-adjetivo; sujeto-verbo). - Reconocimiento de palabras variables e invariables. - Sistematización de la concordancia. - Inferencias de las nociones de género y número, reconocimiento de tiempo y aspecto verbal. - Observación de la separación entre palabras en la escritura. - Reconocimiento y empleo de	el uso de mayúsculas y por el punto. - Identificación de palabras en los textos. - Uso de mayúsculas y minúsculas. - Clasificación de las palabras: nombres, acciones y cualidades. - Observación de la concordancia (sustantivo-adjetivo; sujeto-verbo; relativo-antecedente). - Reconocimiento de palabras variables e invariables. - Sistematización de la concordancia. - Inferencia de las nociones de género y número, reconocimiento de tiempo y aspecto verbal. - Observación de la separación entre palabras en la escritura. - Reconocimiento y empleo de prefijos y sufijos. - Observación en escrito y uso en	mayúsculas y por el punto. - Identificación de palabras en los textos. - Uso de mayúsculas y minúsculas. - Clasificación de las palabras: nombres, acciones y cualidades. - Observación de la concordancia (sustantivo-adjetivo; sujeto-verbo; relativo-antecedente). - Reconocimiento de palabras variables e invariables. - Sistematización de la concordancia. - Inferencia de las nociones de género y número, reconocimiento de tiempo y aspecto verbal. - Observación de la separación entre palabras en la escritura. - Reconocimiento y empleo de prefijos y sufijos. - Observación en escrito y uso en textos de los conectores pertinentes a la narración, exposición y argumentación y los que detecten los niños en su lectura y que
--	---	--

prefijos y sufijos. - Observación en escritos y uso en textos de los conectores pertinentes a la narración y exposición y los que detecten los niños en su lectura y necesiten para sus textos escritos. - Observación y reflexión acerca del uso de <i>la y, que, para qué, antes, después, mientras, etc..</i>	textos de los conectores pertinentes a la narración, exposición y argumentación y los que detecten los niños en su lectura y que necesiten para sus escritos. Observación y reflexión acerca del uso de diferentes clases de conectores.	necesiten para sus escritos. Observación y reflexión acerca del uso de diferentes clases de conectores.
- Reducción y expansión de la información. - Organización de mapas conceptuales. Exposición oral con apoyo gráfico. Ampliación del vocabulario disciplinar y de uso. - Reconocimiento de semejanzas y oposiciones en el sentido (sinónimos y antónimos). - Reconocimiento de marcas para aumentativos y	- Reducción y expansión de la información. - Organización de mapas conceptuales. Exposición oral con apoyo gráfico. - Ampliación del vocabulario disciplinar y de uso. - Reconocimiento de semejanzas y oposiciones en el sentido (sinónimos y antónimos). - Reconocimientos de marcas para aumentativos y diminutivos.	- Reducción, expansión de la información. - Sustitución léxica. - Exposición oral con apoyo gráfico. - Organización de mapas conceptuales. Ay de redes semánticas entre palabras. Ampliación y categorización del vocabulario disciplinar y de uso. - Reconocimiento de semejanzas y oposiciones en el sentido (sinónimos y antónimos). - Reconocimientos de marcas para

diminutivos. - Identificación del sentido propio y figurado de las palabras. - Reconocimiento de locuciones y frases hechas. - Búsqueda, selección, clasificación y registro de materiales de lectura. Elaboración de fichas bibliográficas y catálogos. Elaboración de criterios de clasificación de material bibliográfico.	- Identificación del sentido propio y figurado de las palabras. - Reconocimiento de locuciones y frases hechas. - Búsqueda, selección, clasificación y registro de materiales de lectura. Elaboración de fichas bibliográficas y catálogos. Elaboración de criterios de clasificación de material bibliográfico. Búsqueda de información en base de datos.	aumentativos y diminutivos. - Identificación del sentido propio y figurado de las palabras. - Reconocimiento de locuciones y frases hechas. - Búsqueda, selección, clasificación y registro de materiales de lectura. - Elaboración de fichas bibliográficas y catálogos. Elaboración de criterios de clasificación de material bibliográfico. Búsqueda de información en base de datos.
- Correcta distribución espacial de las palabras en la hoja. - Verificación de correspondencias fonema/grafema. - Separación en párrafos. - Uso y observación de <i>b/v</i>; <i>c/s/z</i>; <i>g</i>; <i>h</i>; <i>r/r</i>; <i>ll</i> y <i>ch</i>. - Acentuación por semejanza. - Observación sistemática de la	- Correcta distribución espacial de las palabras en la hoja. - Verificación de correspondencias fonema/grafema. - Separación en párrafos. - Uso y observación de <i>b/v</i>; <i>c/s/z</i>; <i>g</i>; <i>h</i>; <i>r/r</i>; <i>ll</i> y <i>ch</i>. - Acentuación por semejanza. - Observación sistemática de la	- Correcta distribución espacial de las palabras en la hoja. - Verificación de correspondencias fonema/grafema. - Separación en párrafos. <i>g</i>; <i>h</i>; <i>r/r</i>; <i>ll</i> y <i>ch</i>. - Acentuación por semejanza. - Observación sistemática de la escritura

escritura de palabras. ▪ Deducción y formulación de reglas sencillas (uso de <i>r/rr; mb</i> y <i>mp</i>). ▪ Observación y uso de los signos de puntuación (punto, coma, signos de pregunta y exclamación) y otros signos que sean descubiertos por los niños al leer. ▪ Reconocimiento y uso de los dos puntos, raya y los que los niños necesiten para sus escritos.	escritura de palabras. ▪ Deducción y formulación de reglas sencillas (uso de <i>r/rr; mb</i> y <i>mp</i>). ▪ Observación y uso de los signos de puntuación (punto, coma, signos de pregunta y exclamación) y otros signos que sean descubiertos por los niños al leer. ▪ Reconocimiento y uso de los dos puntos, raya, y los que los niños necesiten para sus escritos.	de palabras. ▪ Deducción y formulación de reglas sencillas (uso de <i>r/rr; mb</i> y <i>mp</i>). ▪ Observación y uso de los signos de puntuación (punto, coma, signos de pregunta y exclamación) y otros signos que sean descubiertos por los niños al leer. ▪ Reconocimiento y uso de los dos puntos, raya, y los que los niños necesiten para sus escritos.
---	--	--

CONTENIDOS ACTITUDINALES

1) Relacionados con el desarrollo personal

- * Gusto por generar estrategias personales de resolución de situaciones lingüísticas y comunicativas.
- * Aprovechamiento del tiempo libre para recrearse con la literatura y los intercambios comunicativos.
- * Disposición favorable a acordar, aceptar y respetar reglas de intercambio comunicativo.
- * Revisión crítica, responsable y constructiva de sus producciones y de los proyectos en los que participe.

2) Relacionadas con el conocimiento científico- tecnológico.

- * Reconocimiento de la necesidad de dominar la lengua estándar.
- * Curiosidad por los modelos lingüísticos y comunicativos.
- * Predisposición a participar cooperativamente en la comprensión y producción de mensajes.
- * Placer por la lectura y escritura.

3) Relacionados con el desarrollo sociocomunitario

- * Predisposición al trabajo en cooperación para el mejoramiento de los intercambios comunicativos.
- * Respeto por las intervenciones y producciones de los otros hablantes.
- * Confianza en la propia capacidad de plantear y resolver problemas lingüísticos y comunicativos.
- * Superación de actitudes discriminatorias por cualquier causa (racial, social, de género u otra).

4) Relacionados con el desarrollo de la comunicación y la expresión

- * Respeto por los recursos normativos que aseguran la comunicabilidad lingüística y permiten la intercomprensión pese a las diferencias particulares.

- * Reconocimiento de la importancia del dominio de la lengua estándar .
- * Placer de disfrutar de los mundos imaginarios que ofrece la literatura.
- * Predisposición a revisar la propia producción y a mejorarla.

4. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

4.1. BREVE INTRODUCCIÓN:

La base del cambio en el enfoque sobre las disciplinas del área está sintetizada en la nueva mirada sobre el concepto de comunicación (concebida como acto, como uso social concreto y no como el sistema por describir).

La lengua deja de ser, por lo tanto, un objeto de reflexión meramente teórica; es, sobre todo, una realización, producto de una actividad social; es decir, de un uso concreto.

Por consiguiente, llevado al plano de la enseñanza, esto ha de producir un cambio notable en la concepción y organización de la propuesta didáctica.

La enseñanza de la lengua oral y escrita en la E.G.B. se realiza de cuatro formas de acuerdo con el papel que desempeñan las personas en la comunicación y según el canal de transmisión del mensaje. Estas formas son: escuchar, que es comprender el mensaje oral; hablar, que es producir el mensaje oral; leer, que es comprender el mensaje escrito, y escribir, que es producir el mensaje escrito. Dichas formas son activas porque en todas ellas se realizan operaciones mentales complejas y se desarrollan procesos psicológicos de simbolización, jerarquización e inferencia.

4.2. ENSEÑAR Y APRENDER LENGUA

Cuando el niño empieza a comunicarse con el mundo expresa sus sensaciones y luego sus ideas. Cuando llega a la escuela tiene competencias lingüísticas y comunicativas que el proceso de enseñanza debe desarrollar, afianzar y sistematizar. Partiendo de lo que cada niño trae consigo, la escuela debe llevarlo gradualmente hacia un dominio del contenido lingüístico y a la posesión de competencias comunicativas.

No se trata, sin embargo, de imponer una lengua modelo, sino de hacer comprender que el lenguaje en la sociedad tiene múltiples facetas y posibilidades, que existen variedades lingüísticas y un código común. Si se quiere ser escuchado y comprendido, es preciso ser capaz de adaptar el lenguaje a distintas situaciones.

Significatividad psicológica

El conocimiento siempre se da a partir de la percepción de situaciones globales. Luego se adquieren los elementos teóricos para su análisis. En el caso de los saberes del área, se sostiene que los alumnos y las alumnas tienen sus propios conocimientos sobre el mundo de los discursos y su circulación social. Se parte de ellos para ir enriqueciendo sus competencias. El proceso de estructuración lógica de los conocimientos exige que las abstracciones y conceptualizaciones complejas se construyan progresivamente a partir de la activación de los saberes previos y de conocimientos inclusores que relacionen lo aprendido con lo que se pretende enseñar.

En resumen, la enseñanza de la lengua va del uso a la norma y de la norma al uso para resignificarlo. Sucede que los discursos se elaboran con ideas, éstas se traducen en palabras y luego se organizan en textos. Las reglas no preceden a la comunicación en la vida social; por ende, no se debe invertir el proceso en la escuela.

Los cuatro ejes procedimentales organizadores del área: hablar, escuchar, leer, escribir, se proponen como ejes problemáticos, organizan los contenidos y obligan a una modificación de la forma tradicional descriptiva de transmitir los conocimientos lingüísticos para insertarlos en las situaciones de uso (comprensión y producción de mensajes significativos). Por lo tanto, cabe concluir que los contenidos **procedimentales** de lengua -en el Primer y Segundo Ciclo de E.G.B.- constituyen el punto de partida y a la vez, objeto de atención de los trabajos en el área, puesto que se ubican en el centro de los aprendizajes la comprensión y producción de textos pertenecientes a distintos tipos de discursos.

La programación que establezca el docente es también una declaración e intenciones y, en el caso que nos ocupa, de intenciones educativas. Podríamos establecer entonces, por ej., una estructuración basada en el bloque conceptos, o bien en el de los procedimientos o en el de las actitudes. Escoger una u otra acción marcará la manera de actuar diferente en el aula.

Desde esta perspectiva, se construirán los conceptos, las actitudes y los procedimientos, en la medida en que éstos tengan una profunda relación con los usos sociales del material lingüístico seleccionado. La meta no es sólo la competencia lingüística, sino la Competencia Comunicativa que la abarca.

4.3- Orientaciones Didácticas Para La Enseñanza De Los Contenidos Del Área En Función Del Desarrollo De Las Competencias Lingüística-Comunicativa. Egb 1 Y 2.

4.3.1-ORIENTACIONES PERTINENTES AL PRIMER CICLO

4.3.1-1. LA LENGUA ORAL.

Los niños que ingresan a 1er. año de EGB 1 manifiestan un desempeño eficaz en el uso de la lengua oral en situaciones comunicativas concretas, y muestran probado conocimiento acerca de:

- El código lingüístico para manifestarse.
- Capacidad para producir sus propias verbalizaciones, adecuadas a diferentes intenciones: pedir, disimular, elogiar, acusar, exigir, averiguar, responder, etc., aunque, como cualquier adulto, no siempre consigue lo que se proponga.
- Producción aceptable de mensajes breves con cierta complejidad: explicación y / o descripción de juegos, caracterización de objetos y personas, relatos secuenciados de hechos vividos o imaginados, argumentaciones para defender sus propósitos, etc.
- Interpretación de una amplia variedad de mensajes lingüísticos y no lingüísticos (películas, dibujos, señales, canciones, TV., etc.).

Es decir, los niños, en diferentes niveles, son usuarios autónomos de la lengua.

Entonces, si concluimos esto ¿ cuál es la tarea de la escuela en función del desarrollo de la lengua oral ? Es necesario incrementar el caudal oral mediante la adquisición de más vocabulario y nuevos registros necesarios para el desempeño en contextos formales y con el aprendizaje de dinámicas de intercambio grupal en instancias de discusión -acuerdos y desacuerdos, turnos en el uso de la palabra- y trabajo compartido.

En la primera parte del DC- su Fundamentación- y en la introducción de esta sección se pone énfasis en los aportes de los nuevos enfoques para la enseñanza de la disciplina. De hecho, el enfoque comunicativo otorga especial interés en la ORALIDAD.

No se puede decir que antes no se " trabajaba" la oralidad porque en realidad siempre estuvo presente en la interacción cotidiana del contexto aula, pero, **ahora son contenidos a desarrollar , los que son necesarios de abordar desde una propuesta teórica constante. Además, hay que tener presente que si -como ya se mencionó antes- los niños hablan cuando llegan a la escuela, en consecuencia sólo requieren de un aprendizaje que incluya la práctica y entrenamiento orientados hacia la apropiación de géneros formales e informales de carácter oral.**

Éstos, progresiva y secuencialmente, durante y desde 1er año hasta 3ero., se presentarán en forma sistemática y organizada. Las siguientes son propuestas cuyo objetivo es mostrar el abordaje de diferentes contenidos que hacen al desarrollo de la lengua oral y sus manifestaciones :

- Cualquiera sea la trama que posibilite la interacción lingüística entre los distintos participantes de una situación comunicativa, surgen múltiples posibilidades para trabajar- desarrollar los contenidos del bloque:
 - Turnos de palabra en la conversación informal.
 - Descripción a partir de un soporte gráfico.
 - Reconocimiento de personas, animales, objetos, lugares.
 - Utilización de un vocabulario caracterizador según la temática prefijada,
 - Etc.
- Suponiendo que partimos de una situación comunicativa, es imprescindible que el docente intervenga para que los alumnos:
 - Respeten el protocolo de la conversación relacionado con los turnos de palabra,
 - Participen todos haciendo uso de la alternancia del texto oral involucrado (conversación, preguntas –respuestas, pequeños debates, etc).
 - Desempeñen con claridad de expresión, pertinencia de sus interacciones, mantenimiento del tema.
 - Formulen el saludo adecuado a la situación (teniendo en cuenta los interlocutores, ámbito y circunstancias de la comunicación, nivel de confianza, etc).
- Si la situación de comunicación era “ la comunicación informal” se puede variar el contenido a “formal”, ya sea en conversación formal, entrevistas. En este caso, se prestará importancia a:
 - La escucha sobre características de uno o varios interlocutores.
 - La formulación de preguntas y respuestas.
 - La escucha atenta para inferir las intenciones de los hablantes.
 - La escucha para advertir las descripciones, comentarios o explicaciones que formulan los interlocutores.
 - El mantenimiento estricto de turnos de palabra para aprender rutinas de participación.
 - Producción de diferentes textos orales como dar consignas e instrucciones para compañeros u otros.
 - Simular mediante juegos y dramatizaciones esquemas de conversación con temas, vocabulario y roles prefijados.
 - Diferenciar y comparar situaciones comunicativas mediatizadas: radio, TV., videos, comunicaciones telefónicas.
 - Inferir la información surgida desde los tonos de voz, los gestos, las pausas de los hablantes, etc.

El docente debe posibilitar la reflexión sobre el propio aprendizaje. Todas las situaciones son válidas para aprovechar las posibilidades que ofrece el sistema de la lengua para comunicarse en distintas situaciones y contextos, con variedad de discursos y con eficacia en cada caso, acrecentando las capacidades representativas y expresivas de alumnos y alumnas. **Dicha reflexión se puede promover en cualquier momento que el docente lo crea oportuno y no solamente en ocasión de finalizar un trabajo.**

4.3.2. LENGUA ESCRITA.PRIMER CICLO DE EGB

Como se expresaba en el apartado referido a la Lengua Oral, los niños antes de ingresar a la escuela están en contacto con "textos de circulación social" (afiches publicitarios, carteles, listas de precios, recibir boletas o facturas, diarios, revistas, libros, tarjetas de invitación a fiestas de cumpleaños, cartas, etc.), aprehendiendo conocimientos sobre lo que es leer y escribir, lo que es la lectura y la escritura.

Por consiguiente, desde este nivel se intenta que los alumnos continúen el desarrollo de lo que conciben como lenguaje escrito, "mostrar" desde un ámbito formalizado la significatividad de ambas habilidades, el valor y representatividad cultural, en contextos comunicativos verdaderos.

El salón de clase debe reunir una variedad de materiales escritos auténticos de manera que los alumnos puedan advertir la diversidad de portadores y formatos textuales; variedad de tamaño y tipos de letras, presentación de los textos según textura de papel, uso de colores, diagramación, ilustraciones, fotografías, gráficos (paratexto).

Es tarea y responsabilidad del docente indagar en forma sistemática desde el interés y curiosidad que muestre el niño por la escritura de su nombre, las letras que lo componen, ayudarlo a establecer relaciones entre letras (fonemas / grafema) y las combinaciones con otras que observa y que resultan significativos en su contexto escolar/familiar, facilitándose entonces la adquisición intuitiva de letra y palabra.

Para concluir, la situación didáctica que pueda proponer el docente en el aula o fuera de él (salidas a bibliotecas, librerías, visitar oficinas de correos, etc.) permitirá la observación de las distintas formas en que se vehiculizan los materiales escritos y las necesidades concretas del uso de la escritura.

4.3.2-1. LECTURA.

El proceso de lectura o simplemente lectura hace referencia a las diversas interpretaciones que hacen los niños ante los “materiales escritos” :

- Suponer un mensaje en un texto determinado reconociendo el portador y formato textual.
- Ampliar esa información advirtiendo elementos conocidos en el paratexto (libros de cuentos, tarjetas de cumpleaños, invitaciones a fiestas).
- “Leer “ marcas de gaseosas, galletitas, nombres de supermercados, etc.
- Simular una lectura de un texto conocido (escuchado), repitiendo o actuando lo observado en otro lector.
- Etc.

Como se advertirá, los textos mencionados y las situaciones descritas son auténticas; y, en todos los casos, los niños “construyen” un significado desde sus saberes, su ambiente (más o menos alfabetizado), sus necesidades e intereses.

El docente, estratégicamente, debe prever y proveer de situaciones en las que la lectura continúe su desarrollo de manera sistemática o formal y “enseñar” que leer tiene diversos fines y motivos , por ej.:

- consultar precios,
- averiguar qué nos indicó el médico en la receta,
- saber cuál es el horario del programa de TV. que nos gusta,
- releer el párrafo del cuento que más nos gustó,
- enterarnos qué nos cuenta la abuela en una carta,
- saber qué materiales necesito para armar una figura diseñada en una revista,
- entender el modo de preparación de un postre de gelatina.

Al promover estas situaciones, el aula tendrá para uso de los niños, materiales con todo tipo de información, de procedencia diversa (no pensados sólo para el ámbito escolar), elaborados oportunamente por diferentes motivos y finalidades : diarios, revistas de historietas, manual de una Video, recetas de cocinas, libros de cuentos infantiles, etc.

Cuando los niños puedan situarse en una clase de lectura programada, el docente puede establecer todos los pasos o momentos:

A) PRELECTURA: guiar, orientar la anticipación recurriendo a toda la información del portador y paratexto : leer el título y proponer la formulación de hipótesis (qué, quién, cómo será, es de terror, es una historia real, etc), mostrará si tiene los dibujos o fotos e indagará aún más sobre ¿ qué dirá la historia? ¿ qué le pasará a los personajes?.

Durante este momento es importante considerar los conocimientos previos de los alumnos, no sólo por los aportes que puedan realizar sino también observar los mecanismos de ajustes, recuperación e incorporación de información en lo que se refiere a vocabulario, significados e interpretación global de lo leído.

B) LECTURA: el o la docente avanzará en la lectura de párrafos o situaciones y a la vez mostrará ilustraciones , fotos, dibujos existentes para que los niños puedan ir verificando sus hipótesis, rectificarlas pero también para observar la presencia de algunas letras que son más grandes o de otro tipo (tamaño, imprenta- cursiva, "letra capital", etc.), lo que de a poco facilitará la internalización de otras estrategias lectoras.

C) POSLECTURA: una vez concluida la lectura los niños verifican sus deducciones, completan y recuperan el sentido global del texto o de las secuencias más importantes o significativas .

Se podrá releer algún párrafo o información que no haya quedado claramente comprendida, lo que reforzará la idea de lo que es el texto escrito en la comunicación, es decir , hacer notar, las posibilidades de volver hacia atrás y repetir la lectura las veces que fuera necesario.

4.3.2-2.ESCRITURA.

Retomando lo expresado en L. ESCRITA, la escritura, al igual que la lectura surge ante necesidades concretas de los alumnos. En primer ciclo de EGB se le puede mostrar que el " escribir"- su proceso- y su concreción- texto-, es una representación de lo que queremos decir, comunicar, avisar, recordar.

La orientación que puede brindar el docente pretenderá acercar al alumno al descubrimiento, familiarización, expansión o profundización del conocimiento que ya posean sobre lo que es escribir; continuar y afianzar en 2do y 3er . años de EGB el código escrito ya sea desde el garabato, el dibujo, escritura de su nombre y de otras palabras significativas hasta la "planificación, escritura , revisión de textos" más elaborados".

La producción textual implica que el docente ante una necesidad real o recreada oportunamente programe paso a paso las tareas a realizar:

- Fijar los **propósitos de escribir** (conocer el motivo o finalidad): responder a una invitación hecha por otro grado o escuela, participar en un concurso, realizar una tarjeta para la mamá en su día, mandar un mensaje a la radio para que lo lean en cierto programa.
- Luego de identificado el motivo que “movilizará” la escritura, se **identifica o define el destinatario** y en consecuencia, la clase aportará toda la información posible.
- Una vez iniciada la escritura del texto se podrá ir revisando, releyendo, tachando, cambiando, hasta lograr el texto que requiere la situación comunicativa.
- El docente “tomará nota” de lo que ls niños escriben y aportan verbalmente durante el proceso de escritura . La situación posibilitará incursionar lentamente en aclaraciones que expliquen: contenidos que hagan al uso y conocimiento del paradigma vocálico y consonántico, el uso de mayúsculas y minúsculas, vocabulario apropiado al texto , etc..

Se tratará en todo momento de salvar, canalizar y responder ante los interrogantes y presupuestos que los niños tienen como adquisicin respecto de la escritura.

El texto quedará “listo” cuando los chicos con ayuda del docente lo aprueben y se conformen respecto de lo que elaboraron de acuerdo a lo que necesitaban comunicar o decir según la necesidad o interés que motivó su escritura. **Y en 2do y 3er. años se irán generando mecanismos y estrategias que promuevan la autonomía en sus propios escritos al mismo tiempo que puedan incorporar los recursos necesarios para controlar y corregirlos.**

4.3.-2. Orientaciones pertinentes al Segundo Ciclo

Los contenidos de lengua del Segundo Ciclo están orientados fundamentalmente hacia la formación o construcción de los conceptos y las categorías disciplinarias necesarias para describir nuestro objeto de estudio. Por consiguiente, desde el Segundo Ciclo en adelante, los alumnos deben apropiarse de estrategias lingüísticas y cognitivas de lectura y escritura que, unidas a los contenidos de la reflexión sobre los hechos del lenguaje y a procedimientos de sustitución, expansión y operaciones morfológicas y sintácticas, permiten la adquisición y afianzamiento de estructuras lógicas discursivas y sintácticas que por su dificultad aparecen tardíamente en el desempeño de los hablantes y necesitan ser afianzadas con trabajo sistemático.

4.3.-2.1- LENGUA ORAL.

Durante esta etapa , las actividades y modos de intervención del docente se orientarán hacia las posibilidades más sistemáticas y planificadas para **enseñar a aprender a hablar y escuchar**.

Su tarea se centrará en situaciones comunicativas que permitan combinar:

- Comunicación espontánea con interacciones formales organizadas para un fin determinado.
- Planificación y organización de actividades que faciliten el desarrollo de habilidades cognitivas para otros contextos y necesidades.

Antes ya se mencionó que el docente puede focalizar su tarea desde un tipo de contenido, ya sea conceptual, procedimental o actitudinal, lo que no impide que éste o éstos puedan ser retomados desde otro aspecto, en otro momento y a los fines de aprendizaje de otra situación comunicativa.³

El o los procesos de comprensión- producción que pone en acto la lengua en contextos varios, nos sitúa ante múltiples posibilidades de observación y reflexión de los usos como también las estrategias de las que hacen uso o ponen en práctica los hablantes. Tanto si las situaciones de comunicación son auténticas o no, el docente puede emplear recursos didácticos que permitan apreciar esos procesos y sus características: grabaciones, videos, entrevistas y reportajes de TV. o radios, etc.

La observación-escucha de diferentes interacciones posibilitará la diferenciación de aquellos modelos que requieran más o menos formalidad. En este caso, se orientará la observación y escucha de los alumnos hacia este tipo particular que queramos hacer notar :

- Modelos de interacción -hablar y escuchar- en conferencias sobre un tema de interés general como la ecología, el cuidado de la salud, etc.
- Turnos de actuación para los asistentes en esta situación
- Las preguntas o comentarios y respuestas entre conferencista y asistentes-oyentes.
- Modelo de interacción en mesas redondas y debates.
- Turnos de actuación de los participantes ante la presencia de un moderador.
- Formas de participación de otros receptores inmediatos al contexto (programa de TV. radio o TE.).
- Comparar los ejemplos anteriores con otras situaciones más informales como la conversación espontánea y cotidiana en las que se :
- Superponen los turnos de conversación.

³ Esta observación se debe tener presente cuando se lee el DC a los efectos de programar, seleccionar y planificar de un año a otro, durante el ciclo, etc.

- Variación o cambios de tema de forma imprevista.
- Modificación de los tonos de voz.
- Se maneje un vocabulario familiar o corriente.
- Comparen los lectos de los hablantes.
- Se advierta el trato de los interlocutores.

Todas las propuestas de enseñanza –aprendizaje deben posibilitar la observación de las variables de las interacciones comunicativas, sus intenciones, rutinas y estrategias puestas en juego por los hablantes.

Considerando esto, el docente de EGB2 puede realizar su programación didáctica preservando:

- Anticipación de la tarea y la planificación de acciones que aporten datos relevantes a los alumnos, por ej. Si éstos iban a asistir una conferencia, será importante que primero los oriente hacia la búsqueda de información relativa al conferencista o expositor, su trabajo y temática a abordar.
- Así, las posibilidades de observación- escucha por parte de los alumnos será más interactiva y por ende más eficaz.
- En relación a la escritura podrá aportar estrategias que paulatinamente conduzcan al alumno a la toma de notas o apuntes. De esta forma “ la escucha” se apoyará en datos que resignifiquen de manera óptima una posible intervención en la dinámica de una conferencia o en trabajos posteriores.
- Evaluación y reflexión de lo planificado-observado- escuchado en clases durante (si el caso fuera otra situación) o en clases posteriores a fin de recuperar la experiencia, analizarla de acuerdo con los objetivos de enseñanza y de los contenidos previstos.

En relación a las prácticas que contemplan la transversalidad de la lengua, es necesario que la “HABILIDADES” relacionadas con la generación, selección, comprensión y soportes de cada disciplina sean “mostradas”:

- Aprender a escuchar una explicación
- Registrar los datos relevantes durante la escucha de una explicación o exposición
- Escuchar atentamente una instrucción, apoyándose en modelos o esquemas de registro de datos o pasos importantes.
- Exponer temas haciendo uso de soportes gráficos como láminas, mapas o anotaciones en el pizarrón.

- Adecuar y seleccionar el registro apropiado al contexto de la situación comunicativa.

4.3.2.2. LENGUA ESCRITA. SEGUNDO CICLO EGB.

Si el objetivo central de lengua es mejorar el desempeño comunicativo de los alumnos y alumnas a través de la comprensión y producción de textos orales y escritos, esto significa que estas adquisiciones pueden lograrse por una construcción interna del que aprende (por ejemplo: darse cuenta de cómo se organiza un texto para que sea eficaz, o cuál fue la intención de un emisor al producir un texto) y no por reproducción del conocimiento, tal como la repetición memorística de una clasificación o el reconocimiento automático del sujeto en varias oraciones.

En EGB 2 los esquemas de conocimientos previos de los alumnos y alumnas tienen cierta organización lo que ya posibilita el desarrollo de otras estrategias para poder comprender un texto o aprender un nuevo concepto, los que deben relacionarse con temas o conceptos que ya se conocen y que permanecen en la mente como estructuras o categorías llamadas esquemas.

Los esquemas son las asociaciones que se hacen o las imágenes mentales que se presentan cuando se lee o se escucha. Estos esquemas, que son distintos para cada sujeto, son, además, incompletos, y por lo tanto, susceptibles de ampliarse y reestructurarse con la llegada de nueva información. Y esta nueva información es asimilada si es posible establecer conexiones entre ella y los esquemas de conocimientos previos. Es importante, entonces, producir la activación de los esquemas apelando a lo que los alumnos y alumnas ya conocen para que lo actualicen en su mente y puedan relacionarlo con lo que están leyendo o con nuevos conceptos y/o habilidades que necesiten adquirir.

Lo expuesto permite afirmar que ya en EGB2 los alumnos necesitan adquirir estrategias para la comprensión lectora que se traduzcan en herramientas concretas para estudiar. Asimismo y en forma paralela es prioritario que adquieran las habilidades pertinentes para escribir textos acordes con las necesidades escolares tales como pequeños informes sobre experimentaciones, observaciones de laboratorios o salidas de campo, pequeñas investigaciones, comentarios de textos literarios, etc.

La tarea del docente es crear espacios oportunos para la interacción entre alumnos y entre éstos y los docentes en un clima de cooperación y goce por el saber producido.

4.3.2.2-1- **LECTURA.**

En EGB 2 es primordial plantear estrategias de comprensión lectora en textos de todo tipo y variado registro: La enseñanza de la comprensión lectora es un contenido que permanece a lo largo de toda la escolaridad y que se actualiza con cada texto que se lee. La comprensión de la lectura necesariamente obliga a plantear estrategias de hipotetización - antes, mediante la predicción o anticipación, durante y después de la lectura-, verificación, inferencia, reconocimiento del léxico específico, influencia del formato en la comprensión, temáticas y recursos lingüísticos.

En relación a las estrategias lingüísticas y cognitivas y formatos textuales el docente podrá intervenir aportando lo necesario para:

LEER PARA APRENDER

En este sentido se priorizarán aquellas que integren progresivamente distintas estrategias:

- Hipotetizar desde saberes previos e información reconocida en el texto.
- Completar e inferir más información a partir del tipo de texto.
- Verificar la información durante y después de la primera lectura.
- Advertir la progresión temática de un párrafo a otro en los textos de estudio (expositivos- informativos)
- Avanzar en la lectura aún desconociendo vocabulario o infiriéndolo por el contexto
- Orientar a los alumnos en la construcción de esquemas y organizadores gráficos o apuntes de lectura que posibiliten la elaboración de resúmenes.
- Comparar estos escritos con la idea global del texto.
- Reconocer el propósito y finalidad de los textos escritos-leídos.

Más allá de lo explicitado, es necesario fortalecer la ampliación y adquisición de vocabulario no sólo a través del uso del diccionario sino también con elaboración de esferas y campos semánticos. Al igual que lo reseñado para la lengua oral, desde el aspecto transversal de la lengua para las otras áreas es oportuno "mostrar" las relaciones conceptuales entre los términos disciplinares y configurar estrategias de comprensión que brindan y se desprenden de las etimologías y familia de palabras.

Progresivamente el alumno adquirirá la suficiente autonomía e independencia para generar las soluciones a situaciones conflictivas y lo conduzcan a la construcción de las significaciones de un texto determinado.

A continuación se explicitan y amplían las propuestas de lectura y escritura en función de uno de los textos de más uso y requerimiento en el ámbito escolar.

3.2-3. La lectura y los textos en la escuela.

1_ El texto expositivo.

En otra sección de este documento se menciona que la escuela debe facilitar al alumno la manipulación y la "frecuentación" con distintos tipos de textos pero el texto expositivo (también conocido como informativo) es una clase de texto en el cual los alumnos se enfrentan a lo largo de toda la escolaridad primaria.

"Un texto expositivo se lee para aprender, para ampliar los conocimientos que se tienen sobre un tema. Por lo tanto la lectura extendida, repetida y controlada exige autointerrogarse sobre lo que se lee y establecer relaciones con lo que ya se sabe. No obstante los docentes necesitan instrumentar las estrategias para desarrollar las habilidades de comprensión como de producción de éstos."

Antes de proponer el cómo, con qué estrategias se puede enseñar a los alumnos a leer, a reconocer, a interpretar y escribir textos expositivos, es prioritario reseñar algunas características que los identifican:

- Disposición clara y ordenada de los contenidos que se enuncian.
- Relación lógica de las ideas.
- Actitud objetiva del emisor.
- Vocabulario variado, preciso y neutro.
- Construcciones sintácticas claras: oraciones bimembres enunciativas, orden sintáctico normal (S-V-MD)
- Verbos principales en MI.
- Ausencia del lenguaje figurado (imágenes, metáforas)
- Organización en párrafos.

2_ Estrategias de comprensión lectora en un texto expositivo.

Como la lectura es una relación interactiva entre el lector y el texto donde aquellos interpretan lo que leen con lo que ya saben sobre el tema construyendo "puentes" entre lo nuevo y lo conocido, se requiere entonces mostrar el cómo leer, interpretar y escribir un texto expositivo.

Para ello –dada la temática del módulo- se proponen:

- 1) Mapa semántico.
- 2) Mapa conceptual.

Ambos recursos son dispositivos gráficos que ayudan a los alumnos a ver cómo las palabras se relacionan entre sí.

El primero se activa y se construye sobre la base de los conocimientos previos del alumno y constituye una alternativa para las actividades de pre-lectura y de formación del vocabulario. Esta activación es decisiva para la comprensión lectora.

Lo segundo tiene como objetivo representar relaciones significativas entre conceptos; vincula significados de diferentes proposiciones (u oraciones) a través de nexos o de las llamadas palabras enlaces.

La diferencia entre ambas estrategias radica en que provienen de distintas líneas de investigación.

- Los mapas semánticos nacen de investigaciones realizadas sobre la comprensión lectora y sus significados en la comprensión global de un texto.
- Los mapas conceptuales derivan de investigaciones sobre el modo en que se construye el conocimiento.

Ambos modelos se complementan e incluso pueden servir para organizar gradualmente la construcción del aprendizaje. Por ejemplo se puede partir del mapa semántico para activar los conocimientos previos y llegar a la red conceptual en el momento de integrar (acomodar) los conocimientos previos con la nueva conformación adquirida.

1) MAPA SEMÁNTICO

a- Sus aplicaciones más usuales son:

- En el desarrollo del vocabulario.
- En las actividades relacionadas con la lectura .
- Como técnica de estudio.

b- ¿Cómo proceder?

Al elaborar un mapa semántico los alumnos interrogan al texto para tomar contacto con el nuevo vocabulario:

- Se seleccionen aquellas palabras que resulten más significativas, las agrupan.
- Se les debe posibilitar que rotulen (clasifiquen) cuando puedan el vocabulario seleccionado.
- Intentarán relacionar las palabras que les resulten más significativas (conocidas-raras-etc.).

- Identificarán las palabras que tengan más connotación.
- Realizarán conexiones –mediante líneas- entre las palabras.
- Ordenarán y reordenarán la información después de necesarias relecturas, hasta que se den por satisfechas en cuanto a la comprensión -significado del vocabulario destacado en el gráfico.

2) **MAPA CONCEPTUAL:** en este dispositivo se destacan tres elementos diferentes:

- Los conceptos
- Las proposiciones
- Las palabras enlaces

La presencia de estos elementos supone a la vez reconocer que en el texto, la información los contiene, que son necesarios de identificarlos, están relacionados. Esto implica que el alumno debe operar cognitivamente para:

- Jerarquizar.
- Seleccionar.
- Diferenciar.
- Integrar.

Ya que los mapas conceptuales:

- a) almacenan un número pequeño de conceptos.
- b) son jerárquicos (los conceptos están puestos en orden de importancia).
- c) aíslan conceptos y palabras enlaces y distinguen las funciones que cumplen en la transmisión del significado
- d) muestran las relaciones jerárquicas
- e) revelan la organización cognitiva de los alumnos
- f) se reelaboran varias veces.

*Por razones de espacio no se exponen aquí los gráficos que resultarán de la aplicación de ambas estrategias para el desarrollo de la comprensión lectora. Pero, sí se desarrollaron las actividades que relacionan la lectura

con la escritura. Así, es interesante que los lectores adviertan que leer y escribir son procesos inseparables, que si bien hoy los docentes no lo objetivamos como tal, debemos posibilitar que los alumnos sean “activos lectores y productores de textos en situaciones concretas de comunicación”. **Y en este caso en particular el objetivo es leer y escribir para aprender, para estudiar.**

Los alumnos adquieren habilidad para:

- 1- identificar palabras que le resultan conocidas
- 2- fijar la atención en vocabulario que desconocen
- 3- relacionar -por contacto, diferenciación o comparación- esos conceptos
- 4- advertir en esos casos, cuáles son más significativos
- 5- observar la ubicación de las palabras en el texto: oraciones, proposiciones...y párrafos
- 6- reconocer la estructura del texto
- 7- priorizar -en consecuencia de los puntos anteriores- los conceptos, oraciones y proposiciones más importantes.
- 8- conectar títulos y subtítulos con lo que supone el texto.
- 9- descubrir entonces, cuáles son las ideas principales.
- 10- escribir y leer palabras que se van incorporando a esquemas cognitivos.
- 11- realizar borradores de esquemas
- 12- poder resumir, en consecuencia, textos.
- 13- escribir nuevos textos.
- 14- leer de otra forma los textos.
- 15- repetir rutinas de trabajo que lo ayuden en un estudio autónomo.
- 16- leer, escribir, estudiar más estratégicamente.

Para concluir , desarrollar estrategias de escritura de textos de todo tipo y de variado registro es promover la producción cotidiana de escritos significativos, coherentes, bien formados y adecuados a los contextos en que circulan. Por consiguiente, se recomienda que la coherencia, cohesión, adecuación y corrección sean practicadas y puestas en acto en cada escritura concreta de los alumnos y alumnas.

Proponer y coordinar el monitoreo o autocontrol permanente de las propias producciones escritas desde la práctica asidua de la escritura en situaciones de comunicación real, con un propósito determinado y claro

cada vez, para destinatarios precisos y bien caracterizados, hace que los alumnos y alumnas experimenten desde sus escrituras iniciales la necesidad de cambiar la forma de sus textos para hacerlos claros y comunicables.

El ejercicio cotidiano de la escritura en diversidad de formatos y registros, con estrategias de revisión, elaboración de borradores, intercambio de lecturas y comentarios y consulta de fuentes normativas desde el Primer Ciclo, ejercitado con todos los textos, sean breves o extensos, **promueve la valoración del trabajo de la escritura y el surgimiento de la autoestima ocasionada por los propios logros como escritor.**

Las situaciones de enseñanza suponen momentos de construcción personal y de elaboración grupal; es decir, el sujeto necesita actuar individualmente e interactuar con otros. En algunas ocasiones, se sugiere que el intercambio con el par tenga por finalidad poner a prueba la inteligibilidad o la adecuación de un texto cuyo borrador fue escrito en forma individual.

Los alumnos se requiere adoptar una actitud de apertura e interés por el desafío y el esfuerzo que implica el proceso de aprendizaje en sí mismo: Para ello requiere de un ambiente motivante (textos cuidadosamente seleccionados en función de este propósito), que promueva la confianza en sí mismo y en los demás para poder expresarse, darse cuenta de sus errores, analizarlos y reformular sus ideas.

Por último, la articulación e institucionalización de los saberes normativos y ortográficos: Para lograr resultados positivos en la escritura y en la expresión oral de los alumnos, los principios normativos que rigen los discursos orales y escritos deben ser compartidos y puestos en acto por toda la escuela, en cualquier disciplina y en toda situación de intercambio formal.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Los criterios de acreditación expresan de manera concreta los resultados de la tarea ENSEÑANZA- APRENDIZAJE- EVALUACIÓN, en términos de competencias mínimas que deban ser logradas por todos para garantizar aprendizajes básicos mínimos.

La acreditación responde a la necesidad de regulación del sistema y al sistema tránsito de los alumnos/as de un nivel a otro, de una institución a otra.

Al finalizar el primer ciclo, los alumnos y alumnas deberán ser capaces de:

- Participar cooperativamente en conversaciones interpersonales y mediatizadas, respetando los turnos de intercambio.
- Comprender, retener y comunicar la información relevante de comunicaciones orales narrativas, expositivas e instruccionales breves, de tipo cotidiano y vocabulario conocido.
- Leer en voz alta con fines comunicativos y articulación y entonación correcta.
- Comprender de manera autónoma textos escritos breves, narrativos, descriptivos, instructivos, con vocabulario de uso cotidiano y disciplinar sencillo, escasa subordinación sintáctica, información explícita predominante, utilizando estrategias de lectura adecuadas al tipo de propósito lector.
- Escribir textos narrativos sencillos, con orden cronológico y mantenimiento del asunto y personajes seleccionados, con diferenciación de oraciones, palabras y letras, así como uso de mayúsculas y minúsculas en letra cursiva manuscrita.

Sistematizar puntuación básica, exclamaciones e interrogaciones.

Al finalizar el segundo ciclo los alumnos y alumnas deberán ser capaces de:

- Participar adecuada y coherentemente en conversaciones formales.
- Fundamentar acuerdos y desacuerdos, exponiendo los pro y contra.
- Comprender, retener y comunicar información relevante de comunicaciones orales propias del ámbito escolar, con tema y vocabulario disciplinar.
- Comprender de manera autónoma los textos expositivos orales, identificando la información relevante y utilizando las estrategias lectoras adecuadas.

- Leer en voz alta con fluidez, entonación adecuada y articulación correcta.
- Escribir narraciones, instrucciones, descripciones, exposiciones que resondan a los formatos de uso social y controlar la legibilidad y corrección del propio escrito.
- Reconocer macroestructuras y superestructuras textuales básicas.

PRIMER CICLO.

1er Año	2do Año	3er Año
Participar en conversaciones informales.	Participar en conversaciones informales, respetando los turnos de intercambio.	Participar cooperativamente en comunicaciones interpersonales y mediatizadas respetando los turnos de intercambio.
Comprender la información relevante de comunicaciones orales narrativas e instrucciones breves, de asunto cotidiano y vocabulario conocido.	Comprender y comunicar la información relevante de comunicacionales orales narrativas e instruccionales breves, de asunto cotidiano y vocabulario conocido.	Comprender, retener y comunicar la información relevante de comunicaciones orales narrativas, expositivas e instruccionales breves, de asunto cotidiano y vocabulario conocido.
Leer cooperativamente con fines comunicativos textos breves.	Leer en voz alta con fines comunicativos .	Leer en voz alta con fines comunicativos y articulación y entonación correcta.
Comprender textos escritos breves, narrativos, descriptivos e instructivos, con vocabulario de uso	Comprender textos escritos breves, narrativos, descriptivos e instructivos, con vocabulario de uso cotidiano y disciplinar	Comprender de manera autónoma textos escritos breves, narrativos, descriptivos e instructivos, con

cotidiano.	sencillo, de sintaxis simple e información explícita predominante.	vocabulario de uso cotidiano y disciplinar sencillo, escasa subordinación sintáctica e información explícita preeminente utilizando estrategias de lectura adecuadas al tipo de texto y al propósito lector.
Escribir breves textos sencillos en letra de imprenta mayúscula.	Escribir breves textos sencillos en letra de imprenta con alternancia e incorporación progresiva de cursiva , con orden cronológico y mantenimiento del asunto y personajes seleccionados, con diferenciación de oraciones, palabras y letras.	Escribir textos narrativos sencillos, con orden cronológico y mantenimiento del asunto y personajes seleccionados, con diferenciación de oraciones , palabras y letras y uso de mayúsculas y minúsculas en letra cursiva manuscrita. Sistematizar puntos, interrogaciones y exclamaciones.

SEGUNDO CICLO.

4to Año	5to Año	6to Año
Participar en conversaciones formales.	Participar adecuada y coherentemente en conversaciones formales simples.	Participar adecuada y coherentemente en conversaciones formales simples.
Comprender información relevante de comunicaciones orales propias del ámbito escolar.	Comprender y comunicar la información relevante de comunicacionales orales propias del	Comprender , retener y comunicar la información relevante de comunicacionales

	ámbito escolar, comtema y vocabulario disciplinar sencillo.	orales propias del ámbito escolar, con tema y vocabulario disciplinar sencillo
Comprender textos expositivos escolares identificando la información relevante.	Comprender textos expositivos escolares identificando la información relevante utilizando las estrategias lectora adecuadas.	Comprender de manera autónoma los textos expositivos escolares identificando la información relevante utilizando las estrategias lectora adecuadas
Leer en voz alta con articulación y entonación correctas.	Leer en voz alta con articulación , precisión y entonación adecuada.	Leer en voz alta con articulación correcta, fluidez y entonación adecuada.
Escribir narraciones, instrucciones y descripciones que respondan a los formatos básicos de uso social, y participar cooperativamente en el control de legibilidad, comunicabilidad y corrección de los escritos.	Escribir narraciones, instrucciones, cartas , descripciones y exposiciones que respondan a los formatos básicos de uso social, y participar cooperativamente en el control de legibilidad, comunicabilidad y corrección de los escritos	Escribir narraciones, instrucciones, cartas , descripciones y exposiciones que respondan a los formatos básicos de uso social, y participar cooperativamente en el control de legibilidad, comunicabilidad y corrección de los escritos.
	Reconocer superestructuras textuales básicas.	Reconocer superestructuras textuales básicas.

6 - BIBLIOGRAFÍA

6.1. DISCIPLINARIA

- * ALVARADO, M. (1994) : **Paratexto** . Bs. As., UBA. Instituto de Lingüística.
- * BAJTIN, Mijail. (1993): **Estética de la creación verbal**. Madrid, Grijalbo.
- * BETTELHEIM, B.(1992) : **Psicoanálisis de los Cuentos de Hadas**. Barcelona. Crítica-Grijalbo.
- * BETTELHEIM, B. y ZELAN, K. (1983) : **Aprender a Leer**. Barcelona, Crítica.
- * BRUNER, J. (1990): **El Habla del Niño**. Barcelona, Paidós.
- * BRUNER, j. (1984) : **Acción, Pensamiento y Lenguaje**. Madrid, Alianza.
- * BRUNER, J. (1984) : **La importancia de la educación**. Barcelona, Paidós.
- * BRUNER, J. (1990) : **Realidad mental y mundos posibles**. Madrid, Grijalbo
- * CAZEN, C. (1991): **El Discurso en el Aula**. Barcelona, Paidós.
- * CHOMSKY, NOAM. (19) : **Lenguaje y pensamiento**.
- * GARCÍA MARCOS, F. (1993) : **Nociones de sociolingüística**. Barcelona, Octaedro.
- * HALLIDAY, M. (1986) : **El lenguaje como semiótica social**. México, Fondo de Cultura Económica.
- * KERBRAT-ORECCHINI, C. (1986) : **La enunciación**. Bs. As., Hachette.
- * LAVANDERA, Beatriz. (1986) : **Curso de lingüística para el análisis del discurso**. Bs. As. , Centro Editor de América Latina.
- * Lyons, J. (1981) : **Lenguaje, significado y contexto**. Barcelona, Paidós.
- * LOMAS, C. y OSORO, A. (1993): **El Enfoque Comunicativo en la Enseñanza de la Lengua**. Barcelona Paidós.
- * LOZANO, J. Y otros (1982): **Análisis del Discurso**. Madrid, Cátedra.
- * MOLL, L. (comp.) (1990): **Vygotsky y la Educación**. Aique
- * SEARLE, J. (1980) : **Actos de habla**. Madrid, Cátedra.
- * STUBBS, Michael (1994): **Lenguaje y Escuela**. Madrid, Cincel.
- * VAN DIJK, T. (1980): **Estructuras y Funciones del Discurso**. México, S. XXI.
- * VAN DIJK, T. (1978): **La ciencia del texto**. Barcelona, Paidós.
- * VAN DIJK, T. (1984): **Texto y contexto; semántica y pragmática del discurso**. Madrid, Cátedra.N
- * VIGOTSKY, L. (1995) : **Pensamiento y lenguaje**. Bs. As., Fausto.

ORGANIZACION DE BIBLIOTECA

- * CARRERAS, C.; MARTÍNEZ, C.; ROVIRA, T. (1992): **Organización de una Biblioteca Escolar, popular o infantil**, Barcelona, Paidós.
- * SMITH, F. (1983): **Comprensión de la Lectura**. México, Trillas.
- * BOULENC, J. (1987): **Medios Audiovisuales : Aplicación a la Lengua**, Cíncel.

6.2- DIDÁCTICA

- * ABASCAL, M.; BENEITO, J.; VALERO, F. (1993): **Hablar y Escuchar**. Barcelona, Octaedro.
- * ALVARADO, M. (1995): **El Taller de Escritura**. Bs.As., Libros del Quirquincho.
- * ALISEDÓ, G.; MELGAR, S. y CHIOCCI, C. (1994): **Didáctica de las Ciencias del Lenguaje**. Buenos Aires. Paidós.
- * CAIRNEY, T.H. (1992): **Enseñanza de la Comprensión Lectora**. Madrid, Morata.
- * CASSANY, D. (1986) : **Describir el escribir**. Barcelona, Paidós.
- * CASSANY, D. (1993) : **Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito**. Barcelona, Graó.
- * CASSANY, D. (1994): **Enseñar Lengua**. Barcelona, Graó.
- * DEHANT, T. (1980) : **El niño aprende a leer**. Bs. As., Kapelusz.
- * FERNÁNDEZ, S. (1987): **Didáctica de la Gramática**. Madrid, Narcea.
- * FERRÉS, J. (1990) : **Video y educación**. Barcelona, Paidós.
- * GOODMAN, k. (1995) : **El lenguaje integral**. Bs. As., Aique.
- * GRAVES, D. (1991): **Didáctica de la Escritura**, Madrid, Morata.
- * JOLIBERT, J. (1984): **Formar Niños Productores de Textos**. Santiago de Chile, Hachette.
- * KAUFFMAN, A. M. y RODRÍGUEZ, M. E. (1993) : **La escuela y los textos**. Bs. As. Santillana.
- * LÓPEZ RODRÍGUEZ, N. (1987): **Cómo Valorar Textos Escolares**. Kapeluz.
- * MARTÍNEZ ABADÍA, J. (1992): **Introducción a la tecnología audiovisual: televisión, video, radio**. Barcelona, Paidós.
- * MESANZA, J. (1987): **Didáctica Actualizada de la Ortografía**. Madrid, Santillana.

- * MOLL, L, (1990) : (comp) **Vigotsky y la Educación**. Bs. As., Aique.
- * MUTH, D. (1990): **El Texto Expositivo**. Bs.As., Aique.
- * MUTH, D. (1991): **El Texto Narrativo**. Bs.As., Aique.
- * ROMERO DE CUTROPIA, A., (1995): **Palabras bajo la lupa**. Mendoza. Dirección General de Escuelas